



Transparencia
con eficiencia
Transparencia
por sus derechos
humanos

Detalle hallazgos por entidad
que sustentan la opinión
contable del Balance
General de la Nación,
vigencia 2013

Contenido

Contraloría Delegada de Infraestructura Física, Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional.....	5
Contraloría Delegada de Defensa, Justicia y Seguridad.....	21
Contraloría Delegada Sector Minas y Energía.....	39
Contraloría Delegada Sector Agropecuario.....	47
Contraloría Delegada para el Sector Medio Ambiente.....	53
Contraloría Delegada Gestión Pública e Instituciones Financieras.....	63
Contraloría Delegada Sector Social.....	85

Contraloría Delegada de Infraestructura Física, Telecomunicaciones, Comercio Exterior y Desarrollo Regional

Agencia Nacional de Infraestructura (ANI)

Opinión: sin salvedades

Deudores- fondo de contingencias fue subestimada en \$89.104,2 millones, en razón de que no se registró la cuenta por pagar correspondiente a los aportes al fondo de contingencias de los proyectos Bosa-Granada-Girardot y Ruta del Sol II, los cuales se debían consignar dentro de la vigencia, subestimando cuentas por pagar-otros créditos judiciales en igual valor.

Bienes de beneficio y uso público en construcción-red terrestre se encontró subestimada en \$202.375 millones, debido a que no se realizó el registro contable de los rendimientos financieros generados en los patrimonios autónomos de las concesiones viales correspondientes a los aportes de la Nación, cuya situación subestimó patrimonio institucional-bienes en \$18.692 millones y otros pasivos concesiones en \$183.683 millones

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto ofreció un adecuado grado de confianza para prevenir o reducir el impacto de eventos que pusieron en riesgo el apropiado registro de las operaciones y transacciones financieras y económicas.

Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Opinión: sin salvedades

Deudores-sanciones se encontró subestimada en \$8,7 millones, en razón de que no se cobraron las costas de los procesos judiciales fallados a su favor, en situación que subestimó ingresos fiscales- otros ingresos tributarios en igual valor.

Cuentas por pagar-impuestos contribuciones y tasas se encontró subestimada en \$229 millones, en razón de que no se registró el valor de los intereses moratorios por la no cancelación oportuna del impuesto predial, situación que subestimó gastos de administración- impuestos, contribuciones y tasas en igual cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos y de las áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se consideró que el diseño y funcionamiento del sistema, con respecto al reconocimiento, clasificación, oportunidad en el registro y comunicación de la información financiera, contable y presupuestal, fueron adecuados.

Fondo de Adaptación

Opinión: sin salvedades

Otros activos-fiducia mercantil presentó incertidumbre por \$1.371,5 millones, en razón de que el saldo acumulado de algunas cuentas del estado de resultados, a 30 de junio de 2013, fue menor al registrado a mayo del mismo año, e iniciando julio con saldo cero, situación que afectó patrimonio institucional-resultados del ejercicio en el mismo valor.

Cuentas por pagar-proyectos de inversión presentó incertidumbre por \$8.280,4 millones, en razón de que el informe de la fiduciaria registró dos proveedores que no figuraban en el reporte auxiliar contable por tercero en el SIIF, situación que afectó gastos- asignación de bienes y servicios en igual cuantía

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto presentó debilidades en el seguimiento, análisis, verificación y conciliaciones de las cifras de los informes mensuales de la fiduciaria.

Fondo de Comunicaciones

Opinión: adversa o negativa

Deudores-multas se encontró subestimada en \$5.291,9 millones, en razón de que continuaron presentando falencias que afectaron la oportunidad con que se deben comunicar los actos administrativos a la coordinación de facturación y cartera, situación que subestimó ingresos-multas en la misma cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$330,3 millones, correspondiente a la adición número uno del contrato interadmi-

nistrativo 504 de 2011, operación registrada en gastos y reclasificada varias veces a otras cuentas, situación que sobrestimó los gastos-gasto público en igual valor.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$144.155,4 millones, correspondiente a recursos ejecutados de convenios que no fueron contabilizados, debido a que la ejecución contractual no fue informada por los supervisores de los contratos y no fue causada la ejecución de rendimientos financieros reinvertidos en los proyectos, situación que subestimó gastos generales-gasto público social en igual cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$117.597,1 millones, correspondiente a rendimientos financieros que no fueron causados contablemente, situación que subestimó otros ingresos-rendimientos sobre recursos entregados en administración, que se encontró subestimada en la misma cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$204.423,3 millones, correspondiente a recursos entregados a terceros para el desarrollo de los convenios, que presentaron saldos en las fiducias sin ejecutar y saldos por ejecutar reportados por Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), que no se revelaron como derechos por cobrar a favor del fondo, situación que sobrestimó gastos-gasto público social en la misma cuantía.

Otros activos-fiducia mercantil-constitución de patrimonio autónomo se encontró sobrestimada en \$134.048 millones, en razón de que no se encontró registrada la totalidad de las operaciones de ejecución, rendimientos financieros y comisión de administración de los convenios suscritos con el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), el Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex), Metrotel, la Empresa de Recursos Tecnológicos (ERT) S.A. y UNE EPM Telecomunicaciones, situación que subestimó gastos-gasto público social en el mismo valor.

Otros activos-fiducia mercantil-constitución de patrimonio autónomo se encontró subestimada en \$13.025,1 millones, en razón de que los rendimientos financieros no fueron causados, siendo utilizados en la ejecución de los convenios con un mayor valor de los mismos. Lo anterior, debido a la interpretación del artículo 24 de la Ley 1286 de 2009, al considerar que dichos rendimientos son propiedad de Colciencias, sin tener en cuenta que los mismos incrementaron el valor de los convenios y, por ende, la ejecución de los mismos, situación que subestimó ingresos-rendimientos sobre recursos entregados en administración en igual valor.

Deudores- concesiones se encontró subestimada en \$94.495,21 millones, debido a que no se reconocieron los derechos derivados de actos administrativos, mediante

los cuales se asignó espectro a concesionarios de telefonía móvil celular, situación que subestimó ingresos-tasas en igual cuantía.

Otros activos intangibles- derechos se encontró subestimada en \$110.090,48 millones, en razón de que no se reconocieron derechos patrimoniales e intelectuales de los contratos suscritos para el desarrollo de software y/o aplicaciones asociados específicamente al cumplimiento de los objetivos misionales del sector TIC, relativos a la modernización de la gestión gubernamental durante las vigencias 2004 a 2013, situación que subestimó patrimonio-derechos en el mismo valor.

Propiedades planta y equipo-equipos de comunicación se encontró subestimada en \$214.203,1 millones, en razón de que se encontraron sin registrar bienes correspondientes a la infraestructura de red instalada por operadores de telefonía móvil celular, como pago del espectro asignado cuya forma de cancelación se definió en obligaciones de hacer, debido a que el inventario de bienes no fue entregado al área encargada y el registro de dichas obligaciones se realizó afectando gastos de vigencias anteriores, sin tener en cuenta el estudio de la valoración de instalación de infraestructura de algunas carreteras de Colombia, situación que sobrestimó gasto público social- asignación de bienes y servicios en igual cuantía.

Cuentas por pagar-en administración se encontró subestimada en \$448,21 millones, en razón de que no se causaron obligaciones en cuentas por pagar, debido a que la entidad no aplicó el principio de causación ni concilió la información contable previo al cierre de la vigencia 2013, situación que subestimó gastos-servicio de telecomunicaciones en el mismo valor.

Cuentas por pagar-honorarios se encontró sobrestimada por \$407,89 millones, por debilidades de supervisión, al dejar constancia del cumplimiento de las condiciones para gestionar el pago sin haber recibido la totalidad de productos y/o servicios contratados, situación que sobrestimó gastos generales-gasto público social en el mismo valor.

Patrimonio institucional incorporado-bienes se encontró sobrestimada en \$15.871,57 millones, en razón de que se reconocieron bienes adquiridos con cargo a convenios suscritos con la Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC), cuyo registro contable incrementó injustificadamente el patrimonio institucional incorporado, no se reversó el gasto registrado en vigencias anteriores y no se constituyó en su oportunidad una cuenta por cobrar correspondiente a los recursos pendientes de legalizar, situación que sobrestimó gastos generales- gasto público social en igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, con fundamento en el diseño y funcionamiento del mismo, con debilidades relacionadas a la demora en la toma de decisiones, inoportunidad en la causación de las multas impuestas, falta de seguimiento y control a los avances, anticipos y recursos entregados en administración; deficiencias en la identificación de hechos o transacciones que afectaron la estructura financiera, económica y social, susceptibles de ser registrados; ausencia de procedimientos de verificación y análisis de los ingresos; así como la persistencia en las deficiencias en el flujo efectivo de la comunicación interna de la información generada en otras dependencias, que afectó el reconocimiento y revelación oportuna de los hechos económicos, financieros y sociales.

Fondo Nacional de Vivienda (Fonvivienda)

Opinión: con salvedades

Deudores presentó incertidumbre por \$1.033 millones, debido a que no se efectuó el registro contable del cobro del 0,5% del Fondo de Vivienda de Interés Social (FOVIS) de las cajas de compensación familiar, situación que afectó de igual forma ingresos no tributarios.

Cuentas por pagar-subsidios asignados se encontró subestimada en \$779,7 millones, debido a que las cuentas de cobro del Banco de la Republica - FRECH, correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre no se causaron, situación que subestimó gastos público social-subsidios asignados por igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, originados principalmente porque algunos controles no cumplieron con sus objetivos o no ofrecen un adecuado grado de confianza para prevenir o reducir el impacto de eventos que ponen en riesgo el adecuado registro de las operaciones.

Imprenta Nacional de Colombia

Opinión: sin salvedades

Deudores-venta de bienes se encontró sobrestimada en \$26,7 millones, en razón de que se identificaron facturas en las cuales prescribieron los derechos y, en consecuencia, el registro de las mismas no correspondió a la disposición contable pertinente, situación que sobrestimó deudores - provisión (cr) en igual cuantía.

Informe de Auditoría del Balance General

Capital fiscal se encontró subestimada en \$4.798,7 millones, en razón de que no se registraron conceptos incluidos en revalorización del patrimonio, los cuales no se atuvieron a lo definido en la descripción y dinámica de esta última, situación que sobrestimó revalorización del patrimonio en el mismo valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se detectaron situaciones relacionadas con el registro de cartera, facturación, patrimonio.

Instituto Nacional de Vías (Invias)

Opinión: adversa o negativa

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró sobrestimada en \$1.139.365 millones, en razón de saldos pendientes por amortizar de contratos y convenios terminados y en proceso de liquidación, finiquitados y certificados mediante, hecho que subestimó bienes de beneficio y uso público-históricos y culturales en construcción en igual cuantía.

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró sobrestimada en \$21.467 millones, debido a saldos por amortizar de contratos y convenios liquidados en sede judicial, situación que subestimó bienes de beneficio y uso público en servicio-concesiones en la misma cuantía.

Bienes de beneficio y uso público-históricos y culturales en construcción presentó incertidumbre por \$1.091.586 millones, debido a los registros débitos y créditos de los años 2011, 2012 y 2013, y que de acuerdo con el libro auxiliar suministrado por la entidad se encontraron saldos pendientes de depuración, situación que afectó bienes de beneficio y uso público en servicio por el mismo valor.

Bienes de beneficio y uso público-en servicio presentó incertidumbre por \$50.187,7 millones, debido a los registros débitos y créditos realizados en los años 2011, 2012 y 2013, que de acuerdo con los libros auxiliares de los movimientos, se encontraron en proceso de verificación, ajustes y distribución para identificar el sector al cual pertenecen, situación que afectó bienes de beneficio y uso público e históricos y culturales en construcción en igual cuantía.

Bienes de beneficio y uso público-amortización acumulada presentó incertidumbre en \$316.828 millones, generada por inconsistencia de la información, falta de depuración y distribución de la inversión por sectores de los bienes de uso público en

servicio, situación que afectó patrimonio- provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones en el mismo valor.

Bienes de beneficio y uso público- en servicio red férrea presentó incertidumbre en \$20.821 millones, en razón de la existencia de tramos inactivos y que el inventario de la red férrea se encuentra sin actualizar, situación que afectó patrimonio institucional incorporado- bienes en igual cuantía.

Bienes de beneficio y usos públicos e históricos y culturales en construcción se encontró subestimada en \$3.664 millones, correspondiente a contratos de estudios y diseños fase III, los cuales se encontraron sin registrar, situación que sobrestimó gasto-diseños y estudios en el mismo valor.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, como se evidenció en los registros de bienes de uso público y sus correlativas, los cuales se presentaron con saldos globales por proyectos principales. Los registros se realizaron de forma manual en hojas de Excel sin aplicativos que permitieran mayor seguridad de la información y generar confianza en los informes y reportes contables; además de deficiencias en la coordinación de la información generada en las diferentes dependencias de la entidad con el área de contabilidad.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Opinión: adversa o negativa

Rentas por cobrar-impuesto con destino al turismo se encontró subestimada en \$12.230 millones, en razón de que no se reconocieron los derechos de cobro del impuesto al turismo, de acuerdo a información del SIIF, correspondiente al último trimestre de 2013, situación que subestimó ingresos fiscales tributarios -impuesto al turismo en igual cuantía.

Deudores- prima en contratos de estabilidad jurídica se encontró sobrestimada en \$800 millones, debido a un mayor valor causado por concepto de los derechos de cobro, con respecto al contrato de estabilidad jurídica suscritos con Renting de Colombia, situación que sobrestimó ingresos diferidos en el mismo valor.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$68.835 millones, debido a que se registraron derechos de cobro a Bancoldex sin estar debidamente soportados en contabilidad, situación que sobrestimó gastos-para proyectos de inversión en igual cuantía.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-recursos entregados en administración presentó incertidumbre en \$122.052 millones, debido a que se reconocieron derechos a favor del Consorcio Alianza Turística con cargo al Convenio 088 de 2007, pese a que el término del contrato se fijó hasta el 28 de agosto de 2013, fecha en que se suscribió el contrato 137 con la Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior (Fiducoldex) y aún permanecen saldos en esta cuenta, situación que afectó cuentas por pagar-proyectos de inversión por \$86.300 millones y otros activos-fiducia mercantil en \$ 35.752 millones.

Deudores-en administración se encontró sobrestimada en \$10.000 millones, correspondiente a recursos destinados al desarrollo del proyecto de infraestructura turística Parque Temático de Flora y Fauna de Pereira, situación que subestimó bienes de beneficio y uso público-parques recreacionales en igual cuantía.

Otros activos-valorizaciones edificaciones se encontró subestimada en \$2.786 millones, debido a los últimos avalúos disponibles de los bienes inmuebles efectuados por el Ministerio, situación que subestimó patrimonio-superávit por valorización-edificaciones en igual valor.

Bienes de beneficio y uso públicos-parques recreacionales se encontró subestimada en \$39.879 millones, por la falta de causación del monto de la inversión privada realizada por Hoteles Decamerón Colombia S.A., de acuerdo con el informe de obras presentado por el concesionario en desarrollo del Contrato de Concesión 093 del 4 de febrero de 2010, situación que subestimó otros pasivos-créditos diferidos concesiones en igual valor.

Gastos generales se encontró sobrestimada en \$12.698 millones, en razón de que no se abonó del saldo del contrato 098/037 de 2013 suscrito con el SENA, los desembolsos y recursos asignados a los programas adelantados por Bancoldex, situación que sobrestimó cuentas por pagar- recursos recibidos en administración en igual cuantía.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios se encontró sobrestimada en \$87.603 millones, debido a que se registraron pasivos a cargo del Ministerio sin que existan obligaciones de pago de estos recursos son compromisos, situación que sobrestimó deudores en administración en el mismo valor.

Cuentas por pagar-acreedores suscripción de acciones o participaciones se encontró sobrestimada en \$2.577 millones, debido al registro de obligaciones a favor de Proexport, con cargo a las escrituras públicas 3538 y 4074 del 27/12/13, que constituyen compromisos adquiridos y no recursos efectivamente ejecutados, situación que sobrestimó otros activos-fiducia mercantil-constitución de patrimonio autónomo en igual cuantía.

Otros pasivos-ingresos diferidos se encontró sobrestimada en \$1.880 millones, debido a que se mantuvo un pasivo diferido por concepto de primas de estabilidad jurídica, pese al compromiso de las inversiones con la Refinaría de Cartagena (Reficar) S.A. se estipuló sólo hasta 2013, situación que sobrestimó ingresos-otros ingresos no tributarios en el mismo valor.

Pasivos estimados- provisiones para contingencias se encontró sobrestimada en \$34.669 millones, debido a la inobservancia del principio de prudencia, al mantener registrados como pasivos las contingencias clasificadas como de riesgo medio y bajo, situación que sobrestimó gastos-provisión para contingencias en igual cuantía.

Pasivos estimados-provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$102.747 millones, en razón de que se registró la provisión de procesos judiciales clasificadas con riesgo alto por el 90% de las pretensiones de demandas como obligaciones presentes, pese a que fue notificada al Ministerio apenas el 5 de agosto y 2 de septiembre de 2013, situación que sobrestimó gastos-provisión para contingencias en el mismo valor.

Pasivos estimados-provisión para pensiones se encontró sobrestimada en \$2.132 millones, en razón a que se cargó un mayor valor en el saldo de la cuenta con respecto al total de obligaciones ejecutadas presupuestalmente para el pago de mesadas pensionales, situación que subestimó obligaciones laborales-pensiones de jubilación patronales en igual cuantía.

Gastos-provisión para protección de inversiones se encontró sobrestimada por \$37.507 millones, en razón a que se cargó al gasto la desvalorización de la inversión en Bancoldex, pese a que se contaba con saldos en la cuenta valorizaciones para su afectación, situación que sobrestimó gastos-inversiones patrimoniales en entidades controladas en el mismo valor.

Gastos-otras transferencias se encontró sobrestimada en \$67.202 millones, debido al indebido registro y causación de los compromisos derivados de las obligaciones pensionales, situación que subestimó otros activos-fiducia mercantil-constitución de patrimonio autónomo en igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto los mecanismos de control interno y las acciones de mejoramiento adoptadas por el Ministerio para garantizar su debido y correcto funcionamiento, no operaron de forma eficaz en cada uno de los procesos que involucran su consolidación.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Opinión: adversa o negativa

Deudores-deudas de difícil recaudo se encontró sobrestimado en \$358,1 millones, correspondiente a cartera de servicios recibida de la liquidada Audiovisuales en 2005 que, según concepto de la oficina asesora jurídica del Ministerio, se considera incobrable, situación que sobrestimó cuentas por pagar-en administración en igual valor.

Propiedades, planta y equipo bienes muebles-en bodega presentó incertidumbre por \$3.439,8 millones, que corresponde a los bienes remanentes entregados por la liquidada Inravisión, que no han sido objeto de actualización y/o de un inventario físico que permita establecer su razonabilidad, situación que afectó cuentas por pagar- en administración en la misma cuantía.

Propiedades planta y equipo no explotado presentó incertidumbre por \$4.371 millones, correspondiente, en su mayoría, a bienes que se trasladan por inservibles u obsoletos, para los cuales está pendiente de definir destinación final, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Otros activos- bienes entregados en comodato presentó incertidumbre por \$ 41.799 millones, así: RTVC con \$39.632,2 millones y Teveandina con \$2.166,9 millones, debido a que no se contó con un inventario físico que permitiera mostrar la realidad económica actual de estos bienes. Así mismo, al cierre contable se encontraron registrados a su costo histórico, sin evidencia de la actualización contable de su valor, particularmente los inmuebles, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Otros activos-bienes entregados a terceros presentó incertidumbre por \$1.213,9 millones, particularmente de activos fijos, teniendo en cuenta las inconsistencias entre la información registrada y la reportada por el área administrativa, situación afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Otros activos-valorizaciones se encontró subestimada en \$12.125 millones, en razón de que el Ministerio, desde la vigencia 2008, no registró contablemente los avalúos y valorizaciones de sus inmuebles ni los recibidos en comodato, situación que subestimó patrimonio-superávit por valorización en igual valor.

Cuentas por pagar-acreedores presentó incertidumbre por \$682,1 millones, en razón de consignación de recursos a favor del Fondo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Fontic), realizada en la cuenta DNT-Mintic, los cuales serán reintegrados a este fondo, y que adicionalmente no se encuentran reconocidos contablemente, situación que afectó patrimonio- capital fiscal en igual cuantía.

Pasivos estimados-litigios o demandas presentó incertidumbre por \$4.731,7 millones, debido a que en la vigencia 2012 se emitió fallo en contra del Ministerio y de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones (CRT), por el proceso judicial instaurado por la Empresa de Telecomunicaciones de Pereira; sin embargo, la entidad desconoció las gestiones que se han surtido sobre el mismo, situación que afectó patrimonio- capital fiscal en el mismo valor.

Otros gastos-pérdida por el método de participación patrimonial presentó incertidumbre por \$2.644 millones, debido a que para el caso de Teleislas, el Ministerio realizó los registros contables con información diferente de la reportada oficialmente por el canal regional en el CHIP, situación que afectó patrimonio- superávit por el método de participación patrimonial en igual cuantía.

Propiedades, planta y equipo-edificaciones presentó subestimación por \$37.275,5 millones, debido a que no se reconoció como mayor valor del activo del Ministerio las sumas registradas en gastos de obras y mejoras en propiedad ajena derivados de los contratos suscritos por Fontic desde la vigencia 2007, para obras de construcción adecuación y remodelación del Edificio Murillo Toro, situación que subestimó patrimonio público incorporado en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto existieron deficiencias en el análisis, control, conciliación y depuración de saldos antiguos. También se presentaron debilidades en el debido y oportuno flujo de información y documentación que debían reportar las diferentes áreas a la contable, en situación que no garantizó el reconocimiento de la totalidad de los hechos, operaciones y transacciones, la confiabilidad, integridad y consistencia de la información reportada.

Ministerio de Transporte

Opinión: adversa o negativa

Efectivo-depósitos en instituciones financieras-cuenta corriente se encontró sobrestimada en \$145,5 millones, correspondientes a partidas pendientes por ajustar en consignaciones, dobles registros y notas bancarias, situación que subestimó deudores-formularios y especies valoradas en igual cuantía.

Efectivo-depósitos en instituciones financieras-cuenta corriente se encontró subestimada en \$26,6 millones, correspondiente a ajustes pendientes por efectuar, registros dobles, consignaciones y notas bancarias, situación que sobrestimó las

Informe de Auditoría del Balance General

cuentas deudores- formularios y especies valoradas en \$22,4 millones, gastos-aportes ESAP en \$2,5 millones y gastos de administración- otros sueldos y salarios en \$1,7 millones.

Deudores-ingresos no tributarios presentó incertidumbre por \$61.533,6 millones, por cuanto no mostraron los pagos que efectuaron los deudores en los últimos cuatro meses en cuantía indeterminada, diferencias presentada con el reporte del grupo de ingresos y por la elevada antigüedad de cartera de difícil recaudo, situación que afectó las cuentas: otros gastos-ajuste de ejercicios anteriores en \$32.964,5 millones e ingresos no tributarios en \$28.569,1 millones.

Propiedad planta y equipo- equipo se encontró sobrestimada en \$ 248 millones, debido a bienes retirados por inservibles u obsoletos que se encontraron registrados como en servicio, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Cuentas por pagar-bienes y servicios se encontró sobrestimada en \$2.123,6 millones, debido a la anulación de cuentas por el no cumplimiento de requisitos, situación que sobrestimó gastos generales en igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que algunos de los controles no ofrecieron un adecuado grado de confianza para prevenir o reducir el impacto de eventos que pusieron en riesgo el adecuado registro de las operaciones y transacciones financieras y económicas.

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Opinión: sin salvedades

Pasivos estimados, litigios y demandas se encontró subestimada en \$9 millones, en razón del registró en cuentas de orden acreedoras de la conciliación extrajudicial ante la Procuraduría para asuntos administrativos de Bogotá, situación que subestimó gastos litigios por el mismo valor.

Propiedades planta y equipo- terrestre se encontró sobrestimada en \$222 millones, en razón de que cinco vehículos entregados en comodato se encontraron inmovilizados en la bodega, situación que subestimó propiedades planta y equipo-equipos de transporte tracción y elevación.

Control interno contable:

Con deficiencias, toda vez que presentó falencias en las áreas que generan los documentos soporte de los registros contables, además de observar deficiencias en la conciliación de cifras de los inventarios y en el suministro de la información para la auditoría.

Servicios Postales Nacionales S.A.

Opinión: con salvedades

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró sobrestimada en \$22.771,6 millones, debido a que las conciliaciones presentaron diferentes situaciones, como valores que suman en la conciliación, así: notas crédito bancarias, consignaciones y/o transferencias por identificar, cheques pendientes de cobro y/o por cruzar; al igual que valores que restan en la conciliación, así: notas débito bancarias, cheques y/o transferencias consignaciones en tránsito por identificar. Adicionalmente existieron partidas conciliatorias con más de 90 días e incluso algunas corresponden a la vigencia 2012, situación que subestimó las cuentas: cuentas por pagar-recursos recibidos en administración por \$18.052,53 millones, cuentas por pagar adquisición de bienes y servicios nacionales por \$3.237,86 millones y otros pasivos-recaudos a favor de terceros por \$1.481,21 millones.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios del exterior se encontró subestimada en \$144,5 millones, debido a saldos contrarios a su naturaleza, correspondiente a los giros postales internacionales, situación que subestimó efectivo- caja en igual valor.

Cuentas por pagar-acreedores se encontró subestimada en \$187,5 millones, en razón de que presentó saldos contrarios a su naturaleza, situación que sobrestimó cuentas por pagar adquisición de bienes y servicios nacionales en igual cuantía.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró subestimada en \$273,7 millones, en razón de que presentó saldos contrarios a su naturaleza, situación que subestimó costos servicios de comunicaciones en el mismo valor.

Costos de prestación de servicios y gastos generales se encontraron subestimados en \$3.209,6 millones y \$9,1 millones respectivamente, debido a que se dejaron de contabilizar facturas por servicios adquiridos, situación que sobrestimó patrimonio- resultados del ejercicio en \$ 3.218,7 millones

Control interno contable:

Con deficiencias, teniendo en cuenta que existieron riesgos asociados al control y gestión, a la conciliación oportuna y efectiva de las cuentas bancarias y a la comunicación entre las áreas de la entidad.

U.A.E. de la Aeronáutica Civil

Opinión: adversa o negativa

Deudores- avances y anticipos entregados se encontró sobrestimada en \$77.336,32 millones, en razón de a que la misma solo permite la imputación contable de dinero entregado y no de los pendientes por entregar, generado por cuanto se suscribieron los contratos relacionados con esta cuenta en el último mes de la vigencia y no se alcanzaron a pagar dichos valores, situación que sobrestimó cuentas por pagar- adquisición de bienes y servicios nacionales en el mismo valor.

Bienes de beneficio y uso público en construcción-concesiones presentó incertidumbre por \$1.788.959 millones, en razón de que se desconoció el valor de las obras terminadas, como es el caso de la modernización y expansión del aeropuerto El Dorado, situación que afectó bienes de beneficio y uso público en servicio-concesiones en igual cuantía.

Deudores-sanciones presentó incertidumbre por \$3.667 millones, en razón de que como resultado de ajustes, reclasificaciones y compensaciones no se permitió conocer el detalle de cada uno de los terceros y saldo que conforman la cuenta, situación que afectó ingresos sanciones en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto presentó debilidades de comunicación entre las áreas misionales y de apoyo, lo que generó procesos incompletos o inoportunos, tales como la facturación de sus ingresos, lo cual no se ha establecido de manera formal; al igual que el recaudo de la cartera presentó debilidades que generaron su caducidad; deficiencias de monitoreo y de directrices para mejorar los proceso financieros.

Unidad para la Administración del Riesgo

Opinión: adversa o negativa

Se presentó incertidumbre en \$814.351,7 millones en cuentas por pagar por \$143.840 millones, gastos por \$669.872,4 millones e inventarios por \$639,3, en razón de partidas conciliatorias de operaciones recíprocas pendientes por depurar, situación que afectó ingresos por \$670.511,7 millones e inventarios en \$143.840 millones.

Inventarios-otras mercancías en existencia presentó incertidumbre por \$1.206,3 millones, debido a que se incumplió con el principio de causación, al no reportar el área administrativa al área contable los registros con los documentos soporte, que afectaron ingresos en igual valor.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto el mismo no garantizó el respaldo frente a las operaciones que desarrolló, soportadas en debilidades de los mecanismos de comunicación, seguimiento y control entre el proceso contable y algunos procesos u operaciones realizadas por otras dependencias, susceptibles de reconocimiento y actualización.

Contraloría Delegada de Defensa, Justicia y Seguridad

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Opinión: con salvedades

Cuentas por pagar-anticipos sobre convenios y acuerdos se encontró sobrestimada por \$7.194 millones, en razón de que no se evidenció avance en el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento adoptado por la entidad con el fin de depurar la cuenta, pues en el estado de los contratos, en algunos casos, se encontraron ejecutados, otros pendientes de liquidar y otros liquidados, cuya situación sobrestimó deudores-anticipos en igual valor.

Prestación de servicios presentó incertidumbre por \$3.563 millones, debido a que en acta de cruce de saldos de cuentas entre el subproceso de contabilidad y subproceso de cartera, con corte a 31 de diciembre de 2013, de fecha 11 de febrero de 2014, se observó una diferencia entre los saldos, que afectó otros servicios por igual cuantía.

Deudores-administración de proyectos se encontró sobrestimada por \$5.645 millones, debido a que en la vigencia 2013 no se evidenció avance en el cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento adoptado por la entidad con el fin de depurar la cuenta, deficiencia que ha sido recurrente en las tres últimas vigencias, sin la conciliación de saldos, situación que sobrestimó ingresos-otros servicios en igual valor.

Adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró sobrestimada por \$1.436 millones, en razón de que se constituyeron cuentas por pagar del presupuesto de inversión de la vigencia 2013, correspondiente a los anticipos de los contratos 218, 241 y 239 de 2013 sin el debido cumplimiento de los requisitos para generar la obligación presupuestal, situación que sobrestimó deudores-avances y anticipos entregados por igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, lo que mostró que el control interno contable no otorgó confiabilidad a la organización para la conformación, estructuración y presentación de los estados contables, originada en la falta de gestión y en las debilidades presentadas en el manejo de los sistemas de información que alimentan la contabilidad.

Caja de Sueldo Retiro de las Fuerzas Militares (Cremil)

Opinión: adversa o negativa

Pasivos estimados-pensiones actuales por amortizar (db) se encontró subestimada en \$1.712.674 millones, en razón de que no se registró el pasivo pensional de la vigencia 2013, lo cual subestimó costos-amortización cálculo actuarial pensiones actuales en el mismo valor.

Control interno contable:

Ineficiente, lo que mostró que el control interno contable no otorgó confiabilidad a la organización para la conformación, estructuración y presentación de los estados contables.

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional (CASUR)

Opinión: adversa o negativa

Patrimonio institucional incorporado se encontró sobrestimada por \$7.514 millones, debido a que no se registraron los ingresos por arrendamiento, de conformidad con lo establecido en el contrato 060 con Procomercio S.A., situación que subestimó ingresos- otros ingresos ordinarios en igual cuantía.

Depósitos en instituciones financieras, gastos-generales y cuentas por pagar-acreedores se encontraron sobrestimadas en \$2.242 millones, \$17 millones y \$615 millones respectivamente, en razón de la existencia de partidas conciliatorias pendientes de registrar, lo cual subestimó deudores-otros acreedores por \$2.874 millones.

Construcciones en curso se encontró sobrestimada por \$52.539 millones, en razón de que la entidad no realizó obras civiles, ya que estas fueron realizadas por otra entidad y se deben trasladar como parte de pago del arrendamiento establecido en el contrato 060 de 2004 con Procomercio S.A., situación que subestimó propiedad, planta y equipo-edificaciones en el mismo valor.

Costos-administración del Sistema General de Pensiones se encontró subestimada en \$2.037.068 millones, en razón de que la entidad no registró la provisión corriente del pasivo pensional, hecho que subestimó pasivos estimados-provisión para pensiones en igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, lo que mostró que el control interno contable no otorgó confiabilidad a la organización para la conformación, estructuración y presentación de los estados contables.

Comando Armada Nacional

Opinión: con salvedades

Inversiones con fines de política en títulos de deuda se encontró subestimada por \$175,5 millones, en razón de que no se actualizaron los TES de acuerdo con las tasas de información para valoración Infoval, lo cual subestimó otros ingresos-financieros en igual cuantía.

Bienes muebles en bodega se encontró subestimada en \$502,3 millones, debido a que no fueron ingresados oportunamente algunos elementos al almacén, situación que subestimó maquinaria y equipo en el mismo valor.

Adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró sobrestimada por \$603 millones, por cuanto se contabilizó una cuenta por pagar que no correspondió con los soportes respectivos al hacer el cruce de conciliación, hecho que sobrestimó gastos-generales en el mismo monto.

Otros activos-valorizaciones se encontró subestimada en \$382.311,6 millones, debido a que no se efectuaron los avalúos a los bienes muebles, al igual que los avalúos entregados no fueron concordantes con la descripción de los bienes inmuebles y certificados de tradición y libertad, situación que subestimó patrimonio-superávit por valorización en igual cuantía.

Gastos-impuestos-contribuciones y tasas se encontró subestimada por \$112 millones, en razón de que fue contabilizado erróneamente en otra cuenta, lo cual subestimó gastos-generales en igual valor.

Ingresos-no tributarios se encontró subestimada por \$157,7 millones, debido a que se presentó afectación errada, hecho que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Otros deudores presentó incertidumbre por \$300 millones, debido a que no se adelantaron las gestiones para depurar cuentas que se encontraron prescritas, situación que afectó cuentas por pagar-acreedores en el mismo valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Edificaciones se encontró sobrestimada por \$972,9 millones, debido a que se presentó error en la reclasificación de un bien, lo cual subestimó terrenos en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente. Sin embargo, existieron debilidades en la aplicación de los procedimientos del proceso contable, en cuanto al manejo de las cuentas contables, dinámica de las mismas, riesgos de índole contable que no fueron debidamente identificados, cuentas fiscales sin la totalidad de los documentos de aplicaciones de deducciones de impuestos para los soportes que hacen parte de su pago, falta proveedores de bienes y servicios

Comando Ejército Nacional

Opinión: con salvedades

Otros deudores se encontró sobrestimada en \$8.771 millones, debido a que se registraron partidas con antigüedad mayor a cinco años, situación que sobrestimó cuentas por pagar- acreedores en igual valor.

Construcciones en curso se encontró sobrestimada en \$2.568 millones, debido a saldos pendientes por legalizar e identificar, lo cual subestimó edificaciones por igual cuantía.

Equipos de transporte, tracción y elevación se encontró sobrestimada en \$9.656 millones, debido a que se registraron mantenimientos sin contar con el concepto técnico que avalara el aumento de la vida útil de las aeronaves, hecho que sobrestimó cuentas por pagar- adquisición de bienes y servicios nacionales en el mismo valor.

Edificaciones se encontró sobrestimada en \$1.437 millones, en razón de que se registraron edificaciones que por su naturaleza ya no pertenecen a la entidad, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en \$1.437 millones.

Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (cr) presentó incertidumbre por \$257.787 millones, en razón de que se hizo un cálculo errado de esta estimación, lo cual afectó patrimonio-provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones en igual valor.

Otros activos-valorizaciones presentó incertidumbre por \$182.741 millones, debido a que las valorizaciones se calcularon de manera errónea, afectando patrimonio-superávit por valorización en igual cuantía.

Otros activos-cargos diferidos se encontró subestimada en \$40.632 millones, en razón de que no se registró el valor de los repuestos reparados, situación que subestimó cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales en el mismo valor.

Terrenos se encontró sobrestimada en \$1.900 millones, debido a que se registró un terreno donde funciona otra entidad, lo cual sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias. Obtuvo un puntaje de 3,01 que otorgó confiabilidad a la organización para la conformación, estructuración y presentación de los estados contables, aunque presentaron algunas debilidades que no le permitieron mitigar en su totalidad los riesgos.

Comando Fuerza Aérea

Opinión: con salvedades

Equipos de transporte, tracción y propiedades, planta y equipo en mantenimiento se encontraron sobrestimadas en \$19.501 millones y \$28.884,4 millones respectivamente, debido a aeronaves registradas en servicio que se encontraban en mantenimiento y viceversa, situación que subestimó equipos de transporte, tracción y propiedades y propiedades, planta y equipo en mantenimiento en \$19.501 millones y \$28.884,4 millones, respectivamente.

Edificaciones se encontró sobrestimada en \$313 millones, debido a que se encontró registrado bien inmueble entregado en comodato, lo cual subestimó otros activos-bienes entregados a terceros en igual valor.

Equipo de transporte, tracción y elevación se encontró sobrestimada en \$84.904,8 millones, debido a que algunas aeronaves en mantenimiento se encontraron registradas en esta cuenta, situación que subestimó propiedades, planta y equipo en mantenimiento en \$84.904,8 millones, afectando, a su vez, la depreciación acumulada (cr) sobrestimada en \$1.362,7 millones y subestimada en \$210,3 millones, situación que sobrestimó patrimonio-provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db) en \$1.362,7 millones y subestimó patrimonio-provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones (db) en \$210,3 millones.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación de la Ciencia y la Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (Cotecmar)

Opinión: sin salvedades

Gastos-otros intereses se encontró sobrestimada en \$10,4 millones, debido a que se dio un inadecuado registro de las diferencias, debiendo ser registrada en diferencia en cambio no realizado, situación que subestimó gastos-otros ajustes por diferencia en cambio en igual valor.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de los diferentes procesos o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE)

Opinión: adversa o negativa

Deudores - ingresos no tributarios se encontró sobrestimada en \$425.307,7 millones, debido a que no se descargaron expedientes con multas de antigüedad mayor a cinco años para el cobro, al igual que se presentaron errores aritméticos en la liquidación y registro de algunas multas, hecho que sobrestimó patrimonio de entidades en procesos especiales en igual valor.

Mercancías en existencia presentó incertidumbre por \$1.153.049 millones, en razón de inconsistencias en la información, carencia de documentos idóneos, avales desactualizados, problemática jurídica compleja de los bienes con extinción de dominio y deficiencias en la gestión de administración liquidadora, situación que afectó patrimonio de entidades en procesos especiales en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos de los procesos revelación y realidad económica y jurídica de la contabilidad para los cuales fueron establecidos, por

cuanto se presentaron deficiencias en documentos soportes, estimaciones, ajustes, conciliaciones y revelaciones.

Fondo Rotatorio de la Policía Nacional

Opinión: sin salvedades

Materias primas-en poder de terceros se encontró sobrestimada en \$646,5 millones, debido a registros de materia prima que no salió físicamente del almacén, hecho que subestimó materias primas en igual valor.

Otros activos-materiales y suministros se encontró sobrestimada en \$433,3 millones, en razón de que se encontraron registrados materiales y elementos que afectaron el costo directo de la producción de uniformes, lo cual subestimó inventarios-materiales en el mismo valor.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios se encontró subestimada en \$2.195 millones, en razón de que constituyó reserva presupuestal y no cuenta por pagar, hecho que subestimó inventarios-construcciones en \$1.338,1 millones y deudores-anticipos sobre convenios y acuerdos en \$856,9 millones.

Control interno contable:

Con deficiencias. Dicha evaluación reflejó que se aplicó parcialmente la Resolución 357 del 23 de julio de 2008, emitida por la Contaduría General de la Nación, mediante la cual se adoptó el procedimiento de control interno contable, por cuanto se evidenciaron deficiencias en la revelación en la notas de los estados contables e identificación de terceros.

Hospital Militar

Opinión: adversa o negativa

Depreciación acumulada (cr) se encontró subestimada en \$295,7 millones, debido a que durante la vigencia no se realizó la depreciación a algunos elementos, lo cual subestimó costos-hospitalización-estancia general en igual valor.

Maquinaria, planta y equipo en montaje se encontró sobrestimada en \$186 millones, en razón de que se contabilizaron construcciones de obras civiles en equipo en montaje, situación que subestimó construcciones en igual cuantía.

Informe de Auditoría del Balance General

Equipo médico y científico presentó incertidumbre por \$31.266,9 millones, debido a que no se realizó el respectivo avalúo técnico para actualizar el valor de los equipos superiores a 35 SMLMV, hecho que afectó patrimonio-superávit por valorización en la misma cuantía.

Equipos de comunicación y computación presentó incertidumbre por \$1.823,3 millones, en razón de algunos equipos de computación que superaron los 35 SMMLV sin que durante su vida útil se les realizará actualización, lo cual afectó patrimonio-superávit por valorización en igual cuantía.

Equipos de comunicación y computación se encontró sobrestimada en \$1.373,3 millones, debido a elementos contabilizados en la cuenta licencias de software, que según la dinámica deberían estar contabilizados en intangibles, hecho que subestimó otros activos-intangibles en igual valor.

Control interno:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Industria Militar (Indumil)

Opinión: sin salvedades

Costos-productos bélicos y explosivos se encontró subestimada en \$2.958,7 millones, debido a que se presentaron sobrantes y faltantes de inventario, además de material químico vencido, situación que sobrestimó inventarios-materias primas por igual cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, en razón a que los controles establecidos mitigaron los riesgos que pudieron afectar los procesos contables de la entidad.

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (Inpec)

Opinión: adversa o negativa

Cuentas por pagar-créditos judiciales presentó incertidumbre por \$1.202 millones, debido a inconsistencias entre las notas a los estados contables y los saldos revelados en los estados financieros, lo cual afectó pasivos estimados-provisión para contingencias en igual valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias y litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos presentaron incertidumbre por \$14.632 millones y \$38.565 millones respectivamente, debido a que correspondieron a terceros sin identificación, situación que afectó gastos-provisión para contingencias y cuentas de orden acreedoras-responsabilidades contingentes por contra en \$14.632 millones y \$38.565 millones, respectivamente.

Depósitos en instituciones financieras se encontró sobrestimada en \$55.198 millones por debilidades en los sistemas de control interno, al no tomar saldos reales en libros para la realización de las conciliaciones bancarias, hecho que sobrestimó gastos-sueldos y salarios en igual valor.

Pasivos estimados-provisión para obligaciones fiscales se encontró sobrestimada en \$326,7 millones, debido a que fueron fallados a favor del Inpec, cuya situación sobrestimó gastos-provisión para contingencias en \$326,7 millones. Igualmente subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos y cuentas de orden acreedoras-responsabilidades contingentes por contra, cada una en \$326,7 millones.

Cuentas por pagar-créditos judiciales presentó incertidumbre por \$7.383,1 millones, debido a que se incluyeron conceptos tales como reliquidación de intereses sin saber en qué fecha se van a cancelar, situación que afectó pasivos estimados-provisión para contingencias en igual valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$14.614,7 millones, en razón de que la entidad provisionó procesos sobre los cuales se profirió fallo en primera instancia a favor del Inpec, situación que sobrestimó provisión para contingencias en \$14.614,7 millones. Igualmente, afectó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, subestimándola en \$14.614,7 millones y la subcuenta responsabilidades contingentes por contra (db), subestimada en \$14.614,7 millones.

Cuentas por pagar-créditos judiciales presentó incertidumbre por \$20.710 millones, debido a que no coincidieron, ni la cantidad de procesos reportados, ni los valores reflejados, hecho que afectó pasivos estimados-provisión para contingencias en igual valor.

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se encontró subestimada en \$1.186 millones, debido a que la información reportada no coincidió con los registros contables, lo cual subestimó responsabilidades contingentes por contra (db) en igual cuantía.

Pasivos estimados-provisión para contingencias se encontró subestimada en \$116 millones, en razón de que la información reportada no coincidió con los registros contables, situación que subestimó gastos-provisión para contingencias en igual valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Cuentas por pagar-créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$262,4 millones, debido a que se informó sobre fallo de primera instancia el 09/12/2011 a favor del demandante y condenando al Inpec, lo cual subestimó pasivos estimados-provisión en igual cuantía.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$215,2 millones, debido a que en la columna de estado del proceso se informó que se allegaron alegatos de conclusión el 31 de agosto de 2011, sin que se fijara en lista el proceso para poder contestar la demanda, con lo que se subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el mismo valor.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$272 millones, en razón de que la última actuación mencionó que se encontraba para alegatos y posterior fallo, continuando pendiente para reparto a tribunal de sistema escritural, hecho que subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en igual cuantía.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$144 millones, debido a que se encontró dispuesta para fallo de primera instancia el 17 de septiembre de 2012, lo cual subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en igual valor.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$220 millones, debido a que en la columna de estado del proceso se mencionó que se profirió fallo de primera instancia, el cual se encontró en apelación, aunque figuró registrado como un crédito judicial, situación que subestimó provisión para contingencias en igual cuantía.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$117,9 millones, en razón de que se presentaron alegatos el 26 de abril de 2012, aunque dicho expediente figuró registrado como un crédito judicial, lo cual subestimó provisión para contingencias en igual valor.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$275,6 millones, debido a que se encontró en apelación el 15 de mayo de 2012, aunque apareció como un crédito judicial pendiente de pago, situación que subestimó provisión para contingencias en la misma cuantía.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$369,8 millones, debido a que el estado del proceso mencionó que se contestó la demanda el día 2 de agosto de 2011 y que se abrió a prueba mediante auto del 12/08/2011; sin embargo, se encontró registrado como un fallo ejecutoriado, hecho que subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en el mismo valor.

Créditos judiciales presentó incertidumbre por \$486,1 millones, en razón de que no se mencionó nada en la columna de estado del proceso, aunque apareció registrado, situación que afectó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en igual valor.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$471,6 millones, debido a que el estado del proceso mencionó que se abrió periodo probatorio mediante auto de 30/08/2011 sin novedad, aunque apareció registrado como un fallo ejecutoriado, lo cual subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en igual valor.

Créditos judiciales presentó incertidumbre por \$180,7 millones, en razón de que no contenía ninguna información en la columna de estado del proceso, impidiendo saber el estado del mismo. Sin embargo, aparecieron registrados como fallos ejecutoriados, situación que afectó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en igual cuantía.

Provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$168,2 millones, en razón de que en la columna de estado del proceso se informó sobre sentencia negando las pretensiones de la parte demandante, o sea fallo a favor del Inpec. Sin embargo, este proceso se encontró registrado como provisión, lo cual sobrestimó gastos-provisión para contingencias en \$168,2 millones, al igual que subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en \$168,2 millones y la subcuenta responsabilidades contingentes por contra (db) en \$168,2 millones.

Provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$686 millones, debido a que en la columna de estado del proceso se informó sobre sentencia en segunda instancia a favor del Inpec. Sin embargo, este proceso se encontró registrado como provisión, hecho que sobrestimó gastos-provisión para contingencias en \$686 millones, al igual que subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en \$686 millones y la subcuenta responsabilidades contingentes por contra (db) en \$686 millones.

Provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$133,9 millones, debido a que en la columna de estado del proceso se informó la negación a las pretensiones de la parte demandante, la cual interpuso recurso. A la fecha no se ha proferido fallo en contra del Inpec, aunque se encontró registrado como provisión, situación que sobrestimó gastos-provisión para contingencias en \$133,9 millones, al igual que subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en \$133,9 millones y la subcuenta responsabilidades contingentes por contra (db) en \$133,9 millones.

Provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$719,5 millones, en razón de fallo a favor del Inpec, aunque se encontró registrada como una pretensión, lo cual sobrestimó gastos-provisión para contingencias en \$719,5 millones, al igual que subestimó litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en \$719,5 millones y la subcuenta responsabilidades contingentes por contra (db) subestimada en \$719,5 millones.

Informe de Auditoría del Balance General

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se encontró sobrestimada en \$921,2 millones, en razón de que en la columna de estado del proceso se informó sobre condena al Inpec, mediante auto de fecha 23- 01-2012 por \$921,2 millones, cuyo valor apareció registrado en la columna de pretensión, habiéndose presentado un fallo de primera instancia, situación que sobrestimó responsabilidades contingentes por contra (db) en \$921,2 millones, al igual que subestimó pasivos estimados-provisión para contingencias en \$921,2 millones y gastos-provisión para contingencias en \$921,2 millones.

Provisión para contingencias presentó incertidumbre por \$167,6 millones, debido a que no figuró ningún registro en la columna de estado del proceso, aunque aparecieron registrados como una provisión, hecho que afectó gastos provisión para contingencias en igual cuantía.

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se encontró sobrestimada en \$220 millones, debido a que en la columna de estado del proceso se mencionó un fallo 04/10/2012 y audiencia de conciliación en diciembre de 2013. Sin embargo, no se realizó el registro de la provisión, situación que sobrestimó responsabilidades contingentes por contra (db) en \$220 millones, al igual que subestimó pasivos estimados-provisión para contingencias en \$220 millones y la subcuenta gastos - provisión para contingencias en \$220 millones.

Créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$1.390,4 millones, debido a que en el archivo de fallos ejecutoriados en contra aparecieron veinte expedientes sobre los cuales se observó en la información reportada en la columna de estado del proceso que no se habían producido fallos ejecutoriados, aunque aparecieron registrados como tal, lo cual subestimó pasivos estimados-provisión para contingencias en igual valor.

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se encontró subestimada en \$1.393 millones, debido a que la información reportada no coincidió con los registros contables, situación que subestimó responsabilidades contingentes por contra (db) en la misma cuantía.

Provisión para contingencias se encontró subestimada en \$923,9 millones, en razón de que la información reportada no coincidió con los registros contables, hecho que subestimó provisión para contingencias por el mismo valor.

Adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró sobrestimada en \$1.417,9 millones, en razón de que reflejaron partidas sin la debida justificación, lo cual sobrestimó gastos-generales en el mismo valor.

En el Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad (Epams) de Cartagena se encontró terrenos subestimada en \$13.237 millones, en razón de que no se registraron terrenos cedidos mediante escritura pública 1.403 del 13 de julio de 2010, situación que subestimó patrimonio institucional incorporado en igual cuantía.

En la Reclusión de Mujeres (RM) Pedregal, depósitos en instituciones financieras presentó incertidumbre por \$1.796 millones, en razón de que se presentaron diferencias entre registros auxiliares y balance de prueba, hecho que afectó gastos generales en igual cuantía.

Depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$116 millones, debido a que los saldos iniciales de cada una de las cuentas que maneja el EP (Establecimiento Penitenciario) Las Heliconias no correspondieron a la realidad, lo cual subestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Mercancías en existencia se encontró sobrestimada en \$271 millones, debido a que en el EP Las Heliconias los saldos iniciales presentaron diferencias, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Materias primas se encontró sobrestimada en \$520 millones, en razón de que en la EP Las Heliconias los saldos iniciales presentaron diferencias, hecho que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Bienes muebles en bodega se encontró sobrestimada en \$725 millones, en razón de que en el EP Las Heliconias los movimientos del almacén durante la vigencia no fueron registrados y los saldos iniciales no correspondieron, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Maquinaria y equipo se encontró subestimada en \$663 millones, debido a que en el EP Las Heliconias los movimientos no fueron registrados y los saldos no correspondieron, lo cual subestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Cargos diferidos se encontró sobrestimada en \$665 millones, debido a que en el EP Las Heliconias los movimientos de almacén no fueron registrados y los saldos no correspondieron, hecho que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Acreedores presentó incertidumbre por \$191 millones, debido a que en la EP Las Heliconias se generaron pagos a terceros sin causar por pagar, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Bienes producidos se encontró subestimada en \$294 millones, debido a que en la EP Las Heliconias el costo de venta y de producción quedaron incorrectos, lo cual subestimó productos alimenticios en \$149 millones, al igual que subestimó mer-

Informe de Auditoría del Balance General

cancias en existencia en \$294 millones y la subcuenta materias primas en \$149 millones.

En el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria (Epmsc) Arauca, depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$141,8 millones, debido a que se presentaron diferencias de saldos iniciales y a partidas conciliatorias identificadas, situación que subestimó gastos- generales en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Ministerio de Defensa Nacional

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos. Sin embargo, se evidenció que según el manual de procedimientos interno no se le dio ingreso a almacén a los elementos adquiridos contractualmente.

Ministerio de Justicia y del Derecho

Opinión: sin salvedades

Deudores-multas se encontró subestimada en \$2.755,4 millones, en razón de que en los meses de enero y febrero de 2014 se encontraron registrados valores de sentencias por infracción a la Ley 30 de 1986, las cuales habían quedado recibidas en el periodo 2013, situación que subestimó ingresos-multas en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se observaron debilidades en los procesos de conciliación de cifras, descripción clara y oportuna de información financiera necesaria para su comprensión, falencias en el cumplimiento de la ley de archivo, aunado a que se determinó inoperancia del comité de sostenimiento.

Policía Nacional

Opinión: sin salvedades

Propiedad, planta y equipo se encontró subestimada en \$280 millones, debido a que el departamento de policía del Magdalena Medio no le dio ingreso a bienes recibidos en donación por este valor, lo cual subestimó patrimonio público incorporado-resultados de ejercicios anteriores en igual valor.

Muebles y enseres, por valor de \$86,1 millones; equipo de comunicación, por valor de \$55,3 millones; equipo de computación, por \$15 millones; equipo de restaurante y cafetería, por \$4,3 millones y equipo de lavandería, por \$1,3 millones, se encontraron subestimadas, situación que subestimó otros ingresos donaciones en \$162 millones.

Propiedad, planta y equipo-bienes presentó incertidumbre por \$760,6 millones, debido a que el área registrada en la escritura pública 133 de 1955 difiere de la obtenida mediante georreferenciación de los vértices, situación que afectó patrimonio-bienes en igual valor.

Deudores-otras transferencia gastos de funcionamiento se encontró subestimada en \$600 millones, debido a que no se contabilizaron cuentas por cobrar correspondientes al aporte del 50% del convenio interadministrativo de cooperación 089 de 2013, suscrito con la alcaldía municipal de Ibagué, hecho que subestimó ingresos-para gastos de funcionamiento en igual cuantía.

Se encontraron sobrestimadas terrenos por valor de \$85,4 millones y edificaciones por \$1.130,7 millones, lo cual subestimó patrimonio-superávit valorización terrenos en \$85,4 millones y superávit valorización edificaciones en \$1.130,7 millones.

Patrimonio-bienes se encontró sobrestimada en \$533,7 millones, debido a que se realizó una doble contabilización de la estación de policía de Guadalupe, situación que subestimó gastos- pérdida en retiro de activos en igual valor.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, excepto en las situaciones planteadas en los hallazgos del informe.

Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura

Opinión: con salvedades

Capital fiscal presentó incertidumbre por \$15.555 millones, debido a que en el análisis efectuado al patrimonio de cada una de las unidades ejecutoras-seccionales y subunidades, se observó que algunas de estas presentaron saldos de naturaleza contraria, hecho que afectó el patrimonio público incorporado en igual valor.

Créditos judiciales se encontró subestimada en \$300 millones, debido a que cotejados los saldos registrados en 2.460 cuentas por pagar-créditos judiciales-sentencias, se observó el no registro de algunos derechos de pagos estimados de demandas en contra de la entidad que ya fueron ejecutoriados, situación que sobrestimó pasivos estimados-provisión para contingencias en igual cuantía.

Deudores-ingresos no tributarios se encontró sobrestimada en \$26.354 millones, debido a que cotejados los saldos registrados en 1.401 ingresos no tributarios con los reportes de la división de fondos especiales, por concepto de procesos activos por cobro coactivo, se evidenció un mayor valor registrado por multas e intereses, debido a un error en el reporte de la seccional de Ibagué, lo cual sobrestimó ingresos- no tributarios en igual valor.

Valorizaciones se encontró subestimada en \$2.950 millones, en razón de que una vez analizada la información reportada de bienes inmuebles, se observó que al de matrícula inmobiliaria 074000992887 de Duitama - Boyacá no se le realizó el avalúo a la fecha, evidenciando, solamente, que en noviembre 14 de 2003 se efectuó un avalúo de las edificaciones por \$2.950 millones, cuyos valores no se encontraron registrados, situación que subestimó patrimonio-en superávit por valorización en igual cuantía.

Otros deudores se encontró subestimada en \$15.510 millones, debido a que en revisión efectuada a Nano Ingeniería Ltda., en donde se realizó el traslado de anticipos a de equipo en montaje, se determinó, de acuerdo a la documentación de legalización del anticipo, que dentro de la misma se estaban legalizando obras civiles por valor de \$185,99 millones, generando sobrestimación en equipo en montaje y subestimación en construcciones en curso, que subestimó ingresos-financieros en \$15.510 millones.

Ingresos no tributarios (multas) se encontró sobrestimada en \$159 millones y subestimada en \$91.826 millones, hecho que afectó los saldos reflejados en ingresos no tributarios (multas) por igual cuantía. Ingresos no tributarios (intereses) se subestimó en \$149.441 millones y se sobrestimó en \$211 millones, en razón de que se presentaron diferencias entre el informes consolidado por cobro coactivo,

estados financieros y certificaciones que soportaron los registros por concepto de multas, intereses, saldos por cobrar de intereses y costas de reintegros y estados financieros que sobrestimaron y subestimaron las cuenta afectadas por estos conceptos, hecho que afectó ingresos no tributarios (intereses) en igual cuantía; y, finalmente, otros deudores se subestimó en \$34 millones, que afectó ingresos no tributarios (intereses) por el mismo valor.

Bienes muebles en bodega presentó incertidumbre, por \$39.463 millones; redes, líneas y cables, por \$1.718 millones; maquinaria y equipo, por \$1.785 millones; equipo médico y científico, por \$8 millones; muebles, enseres y equipo de oficina, por \$114.191 millones; equipo de comunicación, por \$126.441 millones; equipo de comedor, cocina por, \$139 millones; cargos diferidos, por \$21.020 millones y depreciación acumulada de estas cuentas, por \$160.094 millones, debido a la falta de control, conciliación, depuración y seguimiento a los registros realizados en estas cuentas contables, en razón, de que los saldos no coincidieron entre los dos reportes, los reportes del sistema Safiro, lo cual afectó patrimonio público incorporado por \$304.795 millones y ajuste de ejercicios anteriores por \$160.094 millones.

Adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró sobrestimada en \$40.208 millones, debido a que al cotejar los saldos reflejados en los estados financieros de la cuentas por pagar con la relación detallada de cuentas por pagar y el SIFF se presentaron diferencias, situación que sobrestimó bienes muebles en bodega por \$40.208 millones, al igual que subestimó acreedores en \$21.663 millones y gastos-aportes sobre la nómina en \$21.663 millones.

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró sobrestimada en \$5.336 millones, debido a que se evidenció la no legalización ni depuración de saldos, hecho que sobrestimó propiedad, planta y equipo-construcciones en curso en igual valor.

Valorizaciones presentó incertidumbre por \$822.512 millones, debido a que la entidad no actualizó los bienes inmuebles en algunos casos, ni realizó el avalúo, lo cual afectó patrimonio-superávit por valorización en igual cuantía.

Construcciones en curso se encontró sobrestimada en \$846 millones, debido a que al analizar construcciones en curso se observó que se encontraron registradas en esta cuenta obras terminadas, liquidadas y en uso, situación que subestimó las edificaciones en igual valor.

Se encontraron sobrestimadas depósitos en instituciones financieras por \$21 millones y bienes muebles en bodega por \$63.348 millones; y subestimadas prestación de servicios en \$176 millones y adquisición de bienes y servicios nacionales en \$2.377 millones, en razón de deficiencias en los registros contables, lo cual afectó capital fiscal por \$65.922 millones.

Informe de Auditoría del Balance General

Se encontró subestimada equipos de transporte, tracción y elevación en \$116,8 millones, debido a que la seccional no registró contablemente dos vehículos, hecho que subestimó patrimonio público incorporado en igual valor.

Se encontró subestimada muebles, enseres y equipo de oficina en \$208 millones y equipos de comunicación y computación en \$51,7 millones, debido a que se evidenció que la seccional afectó incorrectamente la cuenta de gastos generales, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal en \$ 259,7 millones.

Salarios y prestaciones sociales se encontró subestimada en \$319,7 millones, debido a que se evidenció que faltó por reconocer la obligación patronal conforme a la reliquidación de las cesantías retroactivas acumuladas por pagar al cierre de la vigencia 2013, situación que subestimó gastos-sueldos y salarios en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron en su totalidad los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios

Opinión: sin salvedades

Control interno contable

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos; sin embargo, se presentó diferencia por error de transcripción de los datos ciertos en el balance general comparativo 2013-2012 y no coincidencia de los códigos de inventario individual de algunos bienes.

Contraloría Delegada sector de Minas y Energía

Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron en gran medida los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Agencia Nacional de Minería (ANM)

Opinión: con salvedades

Deudores presentó incertidumbre en las cuentas concesiones por \$40.324 millones e intereses por \$244 millones, al igual que se encontró sobrestimada concesiones en \$10.993 millones, cuya situación generó incertidumbre en ingresos por concesiones por \$40.324 millones y en intereses por \$244 millones y sobrestimó recaudos por clasificar en \$10.993 millones.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

CENIT Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.

Opinión: sin salvedades

Edificaciones se encontró subestimada en \$29.391 millones, en razón de que el periodo de depreciación o amortización de los activos entregados por Ecopetrol no se realizó sobre el remanente de la vida útil, sino con una vida útil reportada como nuevo, cuya situación subestimó provisiones-depreciaciones y amortizaciones en igual valor.

Control interno contable:

Eficiente, pues el sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1.108 debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Centrales Eléctricas de Nariño (Cedenar) S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, lo que permitió inferir confiabilidad en la estructuración, procesamiento, presentación y revelación de los estados financieros de la entidad, no obstante se identificaron algunos hechos de importancia relativa.

Centrales Eléctricas del Cauca (Cedelca) S.A.

Opinión: adversa o negativa

Pasivos estimados-provisión contingencias-litigios se encontró sobrestimada en \$8.000 millones, en razón a que Cedelca S.A. E.S.P. provisionó en diciembre de 2012 \$8.000 millones en la cuenta, debido al mayor valor a pagar del impuesto de renta de 2004, situación que subestimó patrimonio- pérdida o déficit del ejercicio en igual cuantía.

Propiedad, planta y equipo presentó incertidumbre por \$80.454,1 millones, en razón de que a diciembre de 2013 no contaba con el inventario detallado y monetario de manera individualizada de toda su propiedad, planta y equipo, ni de todos los activos entregados al gestor; además, no aplicó procedimiento técnico para calcular la depreciación anual para cada activo y en forma individual y con base en la vida útil remanente, situación que afectó patrimonio en el mismo valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos del proceso financiero no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos; además que el flujo de la información de las transacciones, hechos y operaciones financieras hacia el área financiera, desde las diferentes dependencias que proveen los soportes y documentos y la conciliación de la información no fue el adecuado, oportuno ni objeto de seguimiento para los ajustes requeridos.

Electrificadora del Huila (Electrohuila) S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Deudores servicio de energía presentó incertidumbre por \$6.613,1 millones, debido a que no fueron identificados los deudores que generaron la provisión y otros

deudores por \$1.271,9 millones, lo cual afectó gastos por \$142,3 millones y utilidad o excedentes acumulados por \$7.742,7 millones.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Empresa Colombiana de Petróleos Ecopetrol S. A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Empresa Multipropósito de URRRA S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se aplicaron y fueron efectivos para minimizar la ocurrencia de hechos que afectarían la razonabilidad de los estados financieros.

Empresa Transportadora de Energía de la Costa Atlántica (Transelca) S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Propiedad, planta y equipo-inventarios de elementos y accesorios de energía presentó incertidumbre por \$6.259 millones, debido a que se encontraron 5.000 elementos sin valorar, lo cual afectó otros ingresos por igual cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, pues otorgó confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas. La entidad contó formalmente con un

Informe de Auditoría del Balance General

área contable y financiera, tuvo definidos los manuales de procesos y procedimientos, dio aplicabilidad al régimen de contabilidad pública vigente y demás normas técnicas contables para el registro de sus operaciones, cumplió lo establecido en el código de comercio, en lo referente a libros de contabilidad y contó con archivos organizados relacionados con la documentación contable.

XM Compañía de Expertos en Mercados S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Ingresos-administración y operación de mercados presentó sobrestimación por \$1.115 millones, correspondientes a ajustes de facturación de 2012, debido al recurso de reposición presentado sobre la Resolución 047 de 2012 y decidido mediante Resolución 95, publicada el 11 de octubre de 2012, situación que subestimó deudores- administración y operación de mercados en igual valor.

Control interno contable:

Eficiente, con una calificación de 1,24 que le permitió ubicarse en este rango.

Fondo Nacional de Regalías (FNR)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, con una calificación de 1,280 que le permitió ubicarse en este rango.

Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe (Gecelca) S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente y otorgó confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Gestión Energética (GENSA) S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto la entidad contó con un sistema integrado de gestión y los procesos se encontraron debidamente actualizados y documentados.

Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas (IPSE)

Opinión: con salvedades

Provisiones para protección de propiedades, planta y equipo (cr) presentó incertidumbre por \$22.695 millones, en razón de que la entidad no efectuó la correspondiente actualización de bienes eléctricos, que según el régimen de contabilidad pública se debía hacer cada tres años, dado que los últimos avalúos fueron registrados contablemente en las vigencias 2009 y 2010 como desvalorizaciones, situación que afectó resultado del ejercicio por igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron de forma parcial los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Interconexión Eléctrica (ISA)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, aunque se detectaron algunas situaciones que dieron origen los siguientes hallazgos.

ISAGEN – Energía Productiva – S.A. E.S.P.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, con una calificación de 1,09 que le permitió ubicarse en este rango.

Ministerio de Minas y Energía

Opinión: con salvedades

Recursos naturales no renovables-yacimientos presentó incertidumbre por \$2.800.000 millones, en razón de que el cálculo para 2012 de la cuenta yacimientos y su correlativa agotamiento se registró en la contabilidad del Ministerio en junio de 2013. Por tanto, al cierre de la vigencia 2013 los estados financieros no tuvieron la información cierta y real de dichas cuentas, hecho que afectó patrimonio de la entidad por el mismo valor.

Pasivos estimados-créditos judiciales se encontró sobrestimada en \$15.962 millones, en razón de que el Ministerio registró en la vigencia 2013 los fallos de laudos arbitrales ejecutoriados en 2012, cuya situación sobrestimó provisión para contingencias en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Refinería de Cartagena S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron casi en su totalidad los riesgos para los cuales fueron establecidos. Sin embargo, se observaron opciones de mejora, en especial, en la depuración de cuentas contables, conciliación de operaciones recíprocas y reportes en los términos establecidos.

Servicio Geológico Colombiano

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas, aunque mitigaron el riesgo, no fueron debidamente socializados.

Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, en especial, por la falta de segregación de funciones en el área financiera. De igual manera, el balance generado del SIIF no presentó razonablemente la información, toda vez que difirió de la registrada en el CHIP contable; se evidenciaron debilidades en el control interno y el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el manejo del SIIF Nación, incumpliendo los Decretos 2789 de 2004 y 2674 de 2012 que establecieron que la gestión contable de las entidades públicas, tanto básica como general, debía estar registrada en el SIIF.

Contraloría Delegada Sector Agropecuario

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Opinión: negativa.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$116.899 millones, correspondiente al registro de recursos no entregados realmente al ejecutor de los convenios 386/2012, 275/2013, 122/2013, 371/2013, 200/2013, 387/2013, 434/2013, 118/2013, entre otros, debido a la contabilización de obligaciones sin desembolso para convenios, contraviniendo el capítulo segundo del Plan General de Contabilidad Pública, en lo referente a los principios de contabilidad de registro, causación y revelación, situación que sobrestimó en igual cuantía las cuentas por pagar proyectos de inversión.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$292.939 millones, correspondiente a recursos de vigencias anteriores entregados por el Ministerio al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) a través de convenios interadministrativos que no se reflejaron en los estados contables y que fueron detectados en la confirmación de saldos realizada, cuya situación subestimó el patrimonio en el mismo valor y denotó incumpliendo del principio de contabilidad de revelación establecido en el capítulo segundo del Plan General de Contabilidad Pública.

Otros activos-valorizaciones terrenos presentó incertidumbre por \$117.572 millones, debido a que no se registró la valorización de los inmuebles desde 2008, incumpliendo lo establecido en el numeral 20 del capítulo III – título II del Manual de Procedimientos Régimen de Contabilidad Pública - Procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de hechos relacionados con las propiedades, planta y equipo, que prevé que la actualización de éstos deben efectuarse con periodicidad de tres años, a partir de la última realizada, lo cual afectó el superávit por valorizaciones terrenos en la misma cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$245.469 millones, en razón de que los estados financieros del Ministerio no reflejaron el valor de los recursos girados a diferentes fondos administrados por Finagro. Se evidenció una gestión ineficiente en el control y seguimiento de los recursos ejecutados por la entidad, incumpliendo los principios de causación o devengo, revelación, medición y registro, así como las características cualitativas que garantizan la confiabilidad de la información relativa a la razonabilidad, objetividad y verificabilidad de la misma, contempladas en el plan general de contabilidad pública, situación que subestimó patrimonio-nación en igual valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-Recursos entregados en administración presentó incertidumbre por \$177.345 millones, debido a diferencia entre la confirmación de saldos con Finagro (estados financieros por convenio) y lo registrado por parte del Ministerio. En algunos casos el registro fue realizado por el Ministerio en cumplimiento de la Ley 1640 de 2013 (Finagro no realizó ningún comentario respecto a estos recursos) y, por otro lado, no se realizaron conciliaciones entre lo reportado por el operador y los registros contables del Ministerio, incumpliendo los principios de contabilidad, registro, causación y revelación establecidos en capítulo II del Plan General de Contabilidad Pública hecho que afectó patrimonio- nación en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, aunque se encontraron procesos y procedimientos implementados que no fueron totalmente efectivos para lograr cifras razonables en los estados financieros, debido a la falta de conciliación entre las áreas, al igual que la in oportunidad en los reportes de ejecución de convenios, el desconocimiento de hechos económicos, como el de los saldos en fondos administrados por Finagro y la constitución de cuentas por pagar sin el recibo del bien o servicio prestado.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)

Opinión: sin salvedades

Otros activos-bienes entregados a terceros y amortización acumulada presentaron incertidumbre por \$2.624 millones y \$2.094 millones respectivamente, debido a que el ICA no culminó el levantamiento de inventarios físicos con el propósito de determinar la totalidad de los bienes y su valor, además de no incorporar los resultados de las actas de inventario a la contabilidad y las diferencias entre lo reportado por el grupo de gestión de activos frente a los registros contables, lo cual afectó capital fiscal por \$4.718 millones.

Otros activos-valorizaciones terrenos presentó incertidumbre por \$1.142 millones, debido a diferencias pendientes de conciliar entre contabilidad y el área de almacén y avalúos que no realizaron en 2013, con efecto en el capital fiscal por el mismo valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se presentaron debilidades de control en el registro de bienes entregados a terceros, notas a estados contables, avalúos, conciliaciones bancarias y valorizaciones.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder)

Opinión: abstención

Efectivo-depósitos en instituciones financieras presentó incertidumbre por \$141.715 millones, debido a que no se incorporaron 83 cuentas bancarias a los estados contables, no se legalizaron dos cajas menores en diciembre; ocho cuentas presentaban saldos negativos por \$6.413 millones y la cuenta 18877779048 de Bancolombia se registró como cuenta corriente y de ahorros con saldos diferentes (seis mil y cuatro mil millones de pesos respectivamente). Lo anterior, por cuanto el SIIF Nación no fue consistente con la documentación que soportó los registros realizados por los responsables de contabilidad y tesorería, aunados a la ineffectividad del control interno contable, hecho que afectó capital fiscal por el mismo valor.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales proyectos de inversión se encontró subestimada en \$172.952 millones, debido a que lo reportado por el área de tesorería y lo registrado contablemente a 31 de diciembre de 2013, con un saldo de \$22.609,8 millones, se comparó con la constitución del rezago presupuestal, cuentas por pagar por \$195.561,8 millones, arrojando esta diferencia, debido “a la constitución de rezago presupuestal-cuentas por pagar, en cada una de las direcciones territoriales y en el nivel central en forma desarticulada, debido a que no se encontró un procedimiento de consolidación, conciliación, análisis y seguimiento en la ejecución del mismo”. En consecuencia, los saldos registrados en la contabilidad no se ajustaron a la realidad de la operación, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal por igual cuantía.

Propiedades, planta y equipos no explotados-terrenos presentó incertidumbre por \$101.403 millones, en razón de que la entidad no realizó la depuración de los inventarios por seccionales, a pesar de que se entregaron en la vigencia 2012. Como resultado de la ejecución del convenio 560 de 2012, realizado por la Universidad Distrital, de los 5.600 predios entregados para su estudio se inventariaron 2.078 predios y 7.723 parcelas, para un total de 9.801 bienes que no fueron depurados para su incorporación a la contabilidad del Instituto, que solo registró 4.489 predios aptos por valor de \$101.403 millones, lo cual afectó patrimonio -capital fiscal por el mismo valor.

Deudores presentó incertidumbre por \$184.194 millones, debido a que la información de las diferentes áreas ejecutoras y supervisoras y la que registraron en las notas a los estados contables e informes de supervisión, recopilados como evidencia de la auditoría para verificar los estados contables del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) no representaron fielmente los hechos económicos ni la realidad financiera y jurídica de los derechos que se incorporaron en cada una de estas cuentas, por cuanto la información registrada en el SIIF no fue consistente

con la documentación que soportó los informes técnicos y de supervisión, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal por igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que no se identificó proceso contable en la entidad, inexistencia o desarticulación funcional en detrimento de las características de la información, en cuanto a confiabilidad, relevancia y comprensibilidad en el marco conceptual del plan general de contabilidad pública.

Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas

Opinión: negativa

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada por \$16.625 millones, debido a que los gastos y costos ejecutados en los diferentes convenios y/o contratos no amortizaron los anticipos girados sobre los mismos, cuya información se soportó en los informes de supervisión y ejecución financiera y en los soportes de los pagos realizados a la contratación derivada. Esta situación se evidenció en los acuerdos de voluntades 852/2013, 1510/2012, 210060/2010, debido a la falta de protocolo de comunicación del área contable con áreas operativas y procedimientos del área, detallando los insumos de contabilidad, situación que subestimó gasto público social desarrollo comunitario y bienestar social en igual valor.

Depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$65.490 millones, debido a que se evidenciaron diferencias significativas entre los saldos de extractos bancarios y de contabilidad, derivadas de reintegros por no pagos de ayudas humanitarias y/o indemnizaciones y falta de reconocimiento de partidas de reintegros de pagos misionales, cuya situación sobrestimó cuentas por pagar acreedores en igual cuantía.

Inventarios-mercancías en existencia-terrenos se encontró subestimada en \$15.525 millones, debido a que en el inventario de bienes entregados por los postulados de justicia y paz presentaron diferencias con el registro de bienes inmuebles. Se observó que el valor de los 36 inmuebles rurales relacionados en las notas a los estados financieros no correspondió a lo reflejado en los anexos de los bienes de postulados entregados por la unidad. Se encontraron 26 bienes con extinción de dominio y ocho bienes inmuebles urbanos, los cuales no se reflejaron en los estados financieros. Esta situación se presentó por la falta de comunicación del área contable con las áreas operativas y procedimientos del área detallando los insumos de contabilidad, lo cual subestimó capital fiscal por el mismo valor.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada por \$774 millones y sobrestimada por \$1.246 millones, con efecto en el capital fiscal que lo subestimó en \$1.246 millones y sobrestimó en \$774 millones. Lo anterior, debido a que a 31 de diciembre el encargo fiduciario-fiducia de administración Bancolombia arrojó un saldo de \$74.359,3 millones, correspondiente a los recursos entregados en la fiducia, aunque en el mismo no se evidenció el registro de los rendimientos por \$774 millones, ni los pagos realizados a beneficiarios que alcanzaron la mayoría de edad por \$1.246 millones, como certificó la fiduciaria en balance a 31 de diciembre de 2013. Esta situación se presentó por la carencia de un protocolo claro de comunicación del área contable con las áreas operativas y procedimientos del área, detallando los insumos de contabilidad.

Control interno contable:

Ineficiente, pues no contribuyó a la prevención de riesgos en el proceso, particularmente en el registro y soportes que afectaron las cuentas más representativas del balance.

Fondo Agropecuario de Garantías

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, por cuanto la información contable cumplió con las normas y procedimientos aplicables.

Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, por cuanto la información contable cumplió con las normas y procedimientos aplicables.

Contraloría Delegada para el sector Medio Ambiente

Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)

Opinión: negativa.

Ingresos-tasas se encontró subestimada en \$2.360,2 millones, en razón de que no se registraron los ingresos por tasa retributiva correspondiente al primer semestre de 2013, debido a la anulación de facturas por efecto del recálculo del factor regional aplicado, según Resolución 2590 de 2013, situación que subestimó deudores-tasas por el mismo valor.

Ingresos-Tasas se encontró sobrestimada en \$592,4 millones, debido a que la entidad incluyó dentro de sus ingresos por tasa retributiva el monto de lo facturado el último trimestre de 2012, situación que sobrestimó deudores-tasas por el mismo monto.

Terrenos presentó incertidumbre por \$1.403,2 millones, debido a que no actualizó el valor desde 2009, impidiendo su comparación en libros con el costo de reposición o valor de realización establecido mediante el avalúo técnico, afectando patrimonio-superávit por valorizaciones en terrenos en la misma suma.

Deudores-porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial presentó sobrestimación por \$912,5 millones, debido a consignaciones sin identificar su procedencia, algunas con antigüedad de más de seis meses como partida conciliatoria, situación que subestimó otros pasivos- recaudos por reclasificar por la misma cuantía.

Edificaciones presentó incertidumbre por \$427,7 millones, debido a que no actualizó el valor desde 2009, impidiendo su comparación en libros con el costo de reposición o valor de realización establecido mediante el avalúo técnico, afectando patrimonio-superávit por valorizaciones en edificaciones en la misma suma.

Deudores-porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial presentó incertidumbre en \$409,5 millones, debido a que el área financiera registró derechos sin existir fallos por parte de la autoridad judicial, con efecto en ingresos fiscales por la misma cuantía.

Deudores-intereses se encontró sobrestimada en \$185,9 millones, debido a que fueron calculados sobre ingresos presuntos, cuya realización quedó sujeta a un fallo judicial, lo cual hizo improcedente el cobro de interés, lo cual sobrestimó ingresos por intereses por el mismo valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Cuentas por pagar-honorarios presentó subestimación por \$118,6 millones, debido a convenios y contratos donde los bienes y servicios fueron recibidos antes del cierre de la vigencia, sin constituir la cuenta por pagar respectiva, hecho que subestimó gastos-comisiones, honorarios y servicios por la misma cuantía.

Inventarios-materiales reactivos y de laboratorio presentó incertidumbre por \$71,6 millones, debido a que los inventarios no fueron valorados de forma técnica, al igual que las salidas de almacén, con efecto en gastos - materiales y suministros por el mismo monto.

Cuentas por pagar-bienes y servicios se encontró subestimada por \$45,2 millones, debido a que existieron convenios y contratos, donde los bienes y servicios fueron recibidos antes de finalizar la vigencia y no se constituyó la cuenta por pagar, situación que subestimó propiedad, planta y equipo-maquinaria y equipo por la misma suma.

Otros pasivos-otros ingresos recibidos por anticipado se encontró subestimada en \$32,2 millones, debido a diferencia entre los registros contables y los pagos realizados por los usuarios llevados como anticipo, que debieron ser registrados por \$971,6 millones y no por \$939,4 millones, sobrestimando deudores-tasas retributivas por el mismo valor.

Control interno contable:

Con deficiencias. La entidad identificó riesgos y controles que resultaron inefectivos, por cuanto se presentaron dificultades para cumplir con el plan de contratación y la ejecución presupuestal del gasto.

Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor)

Opinión: sin salvedades.

Deudores-tasas se encontró subestimada en \$181,5 millones, debido a que el desglose o clasificación de la cartera por edades reflejó un mayor valor frente al registro en el auxiliar saldos y movimientos, lo cual subestimó ingresos - tasas por el mismo monto.

Cuentas por pagar-bienes y servicios presentó sobrestimación por \$93,1 millones, debido a que registró cuentas por pagar por viáticos, adquisición de bienes y servicios, transferencias y conciliaciones, que no figuran en el presupuesto, hecho que subestimó gastos por actividades de conservación por el mismo valor.

Otros pasivos-otros recaudos a favor de terceros se encontró subestimada en \$26,9 millones, debido a que en los contratos para ejecutar los recursos del Fondo Nacional de Calamidades no se exigió el pago de la estampilla pro-desarrollo de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, situación que subestimó efectivo-cuenta corriente por la misma suma.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)

Opinión: con salvedades.

Terrenos se encontró subestimada en \$13.422,7 millones, debido a que la entidad no efectuó la actualización de los predios, de acuerdo al estudio técnico contratado en la vigencia 2012, lo cual subestimó patrimonio-superávit por valorizaciones en terrenos por la misma cuantía.

Otros deudores se encontró sobrestimada en \$8.693,7 millones, debido a que la entidad no efectuó la depuración de deudores con vencimiento superior a cinco años, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo monto.

Terrenos con destinación ambiental presentó incertidumbre por \$7.800,9 millones, en razón de que se presentaron diferencias no explicadas con la oficina de almacén en terrenos adquiridos para protección ambiental, con efecto en patrimonio-capital fiscal por la misma suma.

Tasas se encontró sobrestimada en \$620,6 millones, debido a que efectuó registros contables de devoluciones al ingreso por tasas, sin reconocer la respectiva cuenta contable destinada para tal movimiento, hecho que subestimó ingresos no tributarios por el mismo valor.

Muebles, enseres y equipo de oficina presentó sobrestimación en \$538,7 millones, en razón de que registró en el activo los gastos de elementos de consumo, lo cual subestimó gastos-servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería por la misma cuantía.

Cuenta de ahorro se encontró sobrestimada por \$361,4 millones, de acuerdo con la liquidación del convenio marco 499/200 CAR-Ecopetrol, donde la entidad afirmó que la cuenta bancaria fue cancelada y no se efectuó el registro de dicha cancelación, situación que subestimó otros ingresos por el mismo monto.

Informe de Auditoría del Balance General

Bienes y servicios se sobrestimó en \$356,4 millones, debido a que registró el pago de una sanción a la DIAN en la cuenta por pagar por bienes y servicios, lo cual subestimó cuentas por pagar-sanciones por la misma suma.

Responsabilidades fiscales se encontró sobrestimada en \$231 millones, debido a que registró en dicha cuenta montos de pérdidas y hurtos que no son de la naturaleza de la cuenta, situación que subestimó gasto-pérdidas por siniestros por el mismo valor.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

La entidad no recurrió al comité de sostenibilidad contable para la generación de información contable confiable, relevante y comprensible, efectuando ajustes significativos en partidas contables sin previa aprobación de dicho comité; utilizó la subcuenta otros en montos representativos de las cuentas del activo, pasivo, ingresos y gastos; y no utilizó los mecanismos de control interno contable encaminados a mantener la información contable documentada.

Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía (Corporinoquia)

Opinión: sin salvedades.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge (CVS)

Opinión: sin salvedades.

Deudores-anticipos para proyectos se encontró sobrestimada en \$414,8 millones, debido a que los contratos correspondientes fueron liquidados, afectando con una sobrestimación cuentas por pagar-proyectos de inversión en \$47,3 millones y con una subestimación gastos-transferencias para proyectos de inversión por \$367,5 millones.

Deudores-multas presentó subestimación por \$171,8 millones, debido a que la oficina de contabilidad no realizó el registro de los actos administrativos por concepto de multas, hecho que subestimó ingresos-multas por la misma cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional de Risaralda (CARDER)

Opinión: con salvedades.

Otros deudores se encontró subestimado en \$293,4 millones, en razón de que no se liquidó lo correspondiente a registro y salvoconductos de 2011 a 2013, lo que subestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Ingresos-licencias presentó incertidumbre por \$287,4 millones, debido a un error de imputación contable de los recursos recibidos por concepto de seguimiento y evaluación de licencias, que afectaron otros pasivos-ingresos recibidos por anticipado por la misma suma.

Control interno contable:

Eficiente, en la medida que proporcionó información confiable y oportuna para el proceso de consolidación de la información financiera.

Corporación Autónoma Regional del Atlántico (CRA)

Opinión: sin salvedades.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que otorgó confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia (Corantioquia)

Opinión: con salvedades.

Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial e ingresos fiscales presentaron incertidumbre por \$2.805,3 millones y \$141,5 millones respectivamente, debido a que al comparar los valores certificados por la entidad con la contabilidad se evidenciaron diferencias.

Porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial presentó incertidumbre por \$1.405 millones, debido a que al comparar los saldos del estado de cartera detallado por cliente, renta y documentos de municipios, con los saldos reportados por los municipios de la jurisdicción de la entidad, se evidenciaron diferencias por el valor mencionado.

Ingresos-financieros presentó sobrestimación por \$160,7 millones, en razón de que al comparar el valor de los rendimientos financieros generados durante la vigencia 2013 certificados por la entidad, con los saldos de las subcuentas correspondientes, se evidenció diferencias, situación que sobrestimó patrimonio-resultados del ejercicio por la misma suma.

Deudas de difícil cobro se subestimó en \$35,2 millones, debido a que al confrontar los terceros con el estado de los acuerdos de pago a 31 de diciembre, se observaron deudores con acuerdos de pago que no fueron incluidos en dicha cuenta, afectando con una sobrestimación los ingresos no tributarios.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional del Cesar (Corpocesar)

Opinión: con salvedades.

Tasas y multas presentaron incertidumbre por \$853 millones y \$216,2 millones, respectivamente, debido a que no se realizó la depuración de cartera correspondiente, afectando el capital fiscal en \$1.069,2 millones.

Terrenos presentó incertidumbre por \$1.051,8 millones, debido a que no se realizaron los avalúos técnicos, con efecto en patrimonio-superávit por valorización en terrenos por el mismo monto.

Ingresos - tasas se encontró sobrestimada en \$449,6 millones, por debilidades en la implementación de controles y mecanismos de verificación apropiados para la identificación de terceros, que subestimaron otros pasivos-recaudos por clasificar en igual valor.

Se sobrestimó ingresos-porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial en \$136,9 millones, debido a que no se identificaron los terceros correctamente por debilidades en la implementación de controles y mecanismos de verificación apropiados, situación que subestimó otros pasivos-recaudos por clasificar por el mismo valor.

Deudores-tasas se encontró subestimada en \$50,8 millones, debido a que no contabilizó dentro del período el concepto tasa aprovechamiento forestal de septiembre de 2013, ordenado en el artículo 3 numeral 28 de la Resolución 1415 de 2011, situación que subestimó ingresos por tasas por la misma cuantía.

Terrenos rurales se encontró sobrestimada en \$35 millones, en razón de que los avalúos realizados al lote de terreno estación piscícola fueron contabilizados en propiedad, planta y equipo, lo cual subestimó valorizaciones terrenos por el mismo monto.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar (CSB)

Opinión: con salvedades.

Tasas se encontró sobrestimada en \$209 millones, debido a que no se realizó provisión de cartera, encontrando deudas que superaron los cinco años de antigüedad, hecho que subestimó otros deudores por la misma suma.

Retención en la fuente e impuesto de timbre presentó incertidumbre en \$60 millones, en razón de que no existió certeza del saldo, debido a que en el análisis realizado a los soportes se observó que del saldo de \$101,9 millones quedaron pendientes de pago \$42 millones de la vigencia 2011 y 2012.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC)

Opinión: con salvedades.

Deudores-porcentaje y sobretasa ambiental al impuesto predial se encontró subestimada en \$124.433,7 millones, en razón de que no se registraron los recursos facturados por concepto de sobretasa ambiental, situación que subestimó ingresos fiscales por el mismo monto.

Tasas presentó incertidumbre por \$14.811,7 millones, debido a que la entidad no realizó acciones para depurar la información contable relativa a deudores, que presentó un alto grado de incobrabilidad, con efecto en capital fiscal por la misma cuantía.

Valorización de maquinaria y equipo, equipos de transporte, tracción y elevación y otros activos presentó incertidumbre por \$7.450,4 millones, debido a que no se realizaron los avalúos correspondientes, afectando superávit por valorización en maquinaria y equipo por \$3.582,6 millones; equipos de transporte, tracción y elevación por \$1.242 millones y otros activos por \$2.625,8 millones.

Equipos de transporte, tracción y elevación terrestre se encontró sobrestimada en \$161,5 millones, debido a que algunos activos fueron retirados del servicio por encontrarse totalmente depreciados, sobrestimando capital fiscal por la misma suma.

Adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró subestimado en \$43,9 millones, debido a que no se contabilizó el gasto y la cuenta por pagar, derivados de la ejecución de contratos y que al término de la vigencia se recibió el bien o servicio, situación que subestimó gastos generales por el mismo monto.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Coralina)

Opinión: sin salvedades.

Patrimonio-bienes se encontró con sobrestimación en \$112,5, debido a que la entidad no observó la normatividad de valores mínimos para el registro del patrimonio institucional incorporado, lo cual que subestimó otros gastos generales por la misma suma.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga (CDBM)

Opinión: sin salvedades.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial de la Macarena (Cormacarena)

Opinión: sin salvedades.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y del Oriente Amazónico (CDA)

Opinión: sin salvedades.

Deudores-anticipos para proyectos de inversión presentó incertidumbre por \$54,48 millones, debido a anticipos entregados por \$40 millones al Instituto Geográfico Agustín Codazzi y \$14,48 millones a la alcaldía municipal de Mitú, que no fueron legalizados, con efecto en el gasto de adquisición de bienes y servicios por la misma cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Instituto de Investigaciones Ambientales del Pacífico John Von Newman (IIAP)

Opinión: sin salvedades.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos

Contraloría Delegada Gestión Pública e Instituciones Financieras

Banco Agrario de Colombia S.A.

Opinión: sin salvedades

Otros pasivos-ingresos recibidos por anticipado reportó saldo en el banco, a 31 de diciembre de 2013, por \$68.048,9 millones, de los cuales \$1.132,8 millones presentaron incertidumbre, cuyo valor se encontró pendiente de depurar en el aplicativo de cartera desde 2008 y que no fue conciliado con contabilidad. El aplicativo presentó inconsistencias en las cifras reportadas a nivel individual, las cuales no coincidieron con lo reportado a nivel consolidado, evidenciando falta de gestión, depuración, conciliación y control en la información, que le restó confiabilidad e inobservancia a las normas señaladas, situación que afectó patrimonio institucional-resultado del ejercicio en igual cuantía.

Deudores-avances y anticipos entregados reportó saldo en el banco, a 31 de diciembre de 2013, por \$8.913,6 millones, de los cuales se encontró sobrestimación en \$176,7 millones provisionados en un 100%, que correspondieron, de acuerdo a la información suministrada por la entidad, a contratos liquidados en las vigencias 2008, 2010 y 2011, generando saldos por cobrar y provisiones irreales en las cuentas del balance, ya que tres de ellas no correspondieron a anticipos, sino a pagos realizados por concepto de honorarios por resolución de conflictos contractuales, mediante tribunales de arbitramento, lo cual sobrestimó deudores-provisión para deudores en \$176,7 millones.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos. Sin embargo, se evidenció debilidades tales como: a) falta de confiabilidad en la información reportada por el aplicativo de cartera (COBIS), en cuanto a los créditos restructurados, toda vez que presentaron diferencias respecto al contabil; b) existieron partidas pendientes de depurar, las cuales datan de la vigencia 2008, aunque su cuantía no afectó la razonabilidad de la cuenta, y; c) en el contenido de las notas a los estados financieros, algunas de ellas no fueron suficientemente amplias ni fácilmente entendibles, lo que ocasionó que se solicitaran de manera constante aclaraciones adicionales.

Banco de Comercio Exterior de Colombia (Bancoldex)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. En las políticas de contabilidad y preparación de sus estados contables, el Banco de Comercio Exterior (Bancoldex) dio cumplimiento a las normas y prácticas de contabilidad prescritas por la Superintendencia Financiera. El Sistema de Control Interno Contable fue eficiente con una calificación de 0,90 y otorgó confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Cámara de Representantes

Opinión: Adversa o negativa

Propiedades, planta y equipo-muebles, enseres y equipo de oficina se encontró subestimada en \$4.285 millones, en razón de que se retiraron unos bienes al realizar el levantamiento físico de inventario, hecho que sobrestimó otros gastos-pérdida en retiro de activos en igual valor.

Otros gastos-pérdidas en siniestros se encontró subestimada en \$1.596 millones, debido a que no se registró en esta cuenta la pérdida por el retiro de activos siniestrados, en situación que sobrestimó otros gastos-pérdida en retiro de activos igual cuantía.

Deudores-administración del sistema de seguridad social en salud se encontró subestimada en \$153,8 millones, debido a que se pagaron incapacidades sin efectuar el cobro pertinente, situación que sobrestimó gasto público social-sueldos y salarios en el mismo valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se evidenciaron hallazgos que afectaron la razonabilidad de los estados contables.

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que en las políticas de contabilidad y preparación de sus estados contables dio cumplimiento a las normas y prácticas de contabilidad prescritas por la Contaduría General de la Nación (CGN).

Fiduciaria la Previsora S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. El sistema de control interno contable obtuvo una calificación ponderada de 1,15 que correspondió al rango de $1 < 1,5$ y la ubicó como eficiente. Esta calificación otorgó confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Financiera de Desarrollo Nacional

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. El sistema de control interno contable obtuvo una calificación 1,05 y la ubicó como eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto la entidad contó con políticas para el registro, control y generación de la información contable y brindó confiabilidad a la organización sobre las cifras e información revelada en los estados financieros de la entidad.

Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter) S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, con una calificación de 1,0 que lo ubicó en este rango, ya que los controles fueron adecuados y mitigaron los riesgos establecidos.

Fondo de Garantías de Instituciones Cooperativas (Fogacoop)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, El sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1.158 que lo ubicó eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafín) S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de macroproceso, procesos, actividades, examinados mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, cumpliendo con las etapas de los sistemas de contabilidad y de las áreas financieras y de riesgos.

Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil

Opinión: adversa o negativa

Efectivo-depósitos en instituciones financieras presentó incertidumbre por \$2.011,05 millones, en razón de que la información no se pudo verificar en el SIIF II, con efecto en la cuenta depósitos en instituciones financieras, afectando en igual valor la razonabilidad del saldo.

Deudores-ingresos no tributarios se encontró subestimada en \$1.026,56 millones, ya que el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil no realizó el proceso de conciliación entre las áreas de cobro coactivo y contabilidad, en razón de que la información no fluyó oportunamente entre las dos áreas y el aplicativo Leader, módulo de cobros coactivos, no realizó interface con contabilidad, situación que subestimó patrimonio institucional-capital fiscal en igual valor.

Otros activos-amortización acumulada de intangibles se encontró sobrestimada en \$20,07 millones, en razón de que no se realizó el proceso de conciliación entre las áreas de contabilidad y almacén, en cumplimiento del instructivo 02 de 2013, lo cual sobrestimó patrimonio institucional-capital fiscal en igual cuantía.

Otros activos-intangibles se encontró sobrestimada en \$2.002,19 millones, debido a que el Fondo Rotatorio de la Registraduría registró licencias y software como activos, los cuales debían ser reconocidos como gastos por no generar un potencial de servicio para el Fondo, ya que los mismos fueron adquiridos para la Registraduría Nacional del Estado Civil (RNEC), en situación que sobrestimó patrimonio institucional-capital fiscal en igual cifra.

Otros activos-intangibles se encontró sobrestimada en \$7.262,75 millones, en razón de que no reconoció los intangibles como gasto, toda vez que no le generaron un potencial de servicio, ni realizó formalmente la transferencia de estos activos que fueron usados por la RNEC para el cumplimiento de su misión institucional, situación que sobrestimó patrimonio institucional-capital fiscal en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto se presentaron debilidades en lo referente a proceso de conciliaciones de bancos SIIF II, ingresos no tributarios por (multas), intangibles, cuentas de orden deudoras y manual de políticas contables, procedimientos y funciones.

Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, el sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1.074 eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron en parte los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex)

Opinión: sin salvedades

Deudores-préstamos concedidos se encontró subestimada en \$119,5 millones, en razón de que no se efectuaron las conciliaciones entre los aplicativos de contabilidad (Apoteosys) y el de cartera, situación que sobrestimó cuentas por pagar-acreedores en igual valor.

Otras cuentas deudoras de control se presentó subestimada en \$852,7 millones, en razón de que no efectuaron las conciliaciones entre los aplicativos de contabilidad (Apoteosys) y el aplicativo en que se manejan los fondos en administración (C&cetx), en situación que sobrestimó otras cuentas acreedoras de control en igual cuantía.

Pasivos estimados-provisión para contingencias se encontró subestimada en \$10 millones, en razón de la falta de conciliación de los registros contables y la información remitida por la oficina jurídica, lo cual sobrestimó gastos-litigios en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos. La calificación de la evaluación del control interno contable del Icetex continuó igual a la de la vigencia 2012.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Opinión: sin salvedades

Pasivos estimados-provisiones diversas se encontró subestimada en \$18 millones, en razón de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público causó y giró, en enero de 2014, ocho facturas que sumaron \$18,33 millones, correspondientes a servicios públicos de los periodos de noviembre y diciembre de 2013, que si bien fueron recibidas en enero de 2014, las mismas constituyeron un gasto cierto para la entidad, que no fue provisionado en el periodo respectivo, situación que subestimó gastos provisiones- diversas en igual valor.

Inversiones e instrumentos derivados-inversiones patrimoniales en entidades controladas se encontró sobrestimada en \$2.264 millones, debido a que no evidenció ninguna gestión adelantada por parte del Ministerio para revelar adecuadamente en su contabilidad una variación de las inversiones de previsora seguros, debido a que

el resultado del ejercicio disminuyó en \$2.264 millones con relación al inicialmente presentado, como resultado de pasar de una utilidad de \$1.238 millones a una pérdida por \$1.026 millones, generando sobrestimación en otros ingresos-utilidad por el método de participación patrimonial en \$1.238 millones y una subestimación para gastos-provisión para protección de inversiones en \$1.026 millones.

Operaciones interinstitucionales-operaciones de enlace se encontró sobrestimada en \$24 millones, debido a que se evidenciaron debilidades de control interno contable que afectaron la revelación y presentación de la cuenta, ya que al 31 de diciembre de 2013 existía una diferencia entre las cuentas reciprocas de la Unidad del Tesoro Nacional y la Unidad General del MHCP por \$130.992 millones, en situación que subestimó otros pasivos-recaudos a favor de terceros en igual valor.

Propiedades, planta y equipo-maquinaria y equipo se encontró sobrestimada en \$97 millones, debido a que se contabilizaron elementos que correspondieron a otros rubros, subestimando en \$19 millones propiedades, planta y equipo-muebles, enseres y equipo de oficina y en \$57 millones a los cargos diferidos, situación generó sobrestimación en patrimonio-depreciaciones y amortizaciones en \$21 millones y subestimó muebles y enseres en \$76 millones.

Deudores-recursos entregados en administración presentó incertidumbre por \$1.383 millones, debido a que los recursos administrados por la Unidad del Tesoro Nacional por \$932.699 millones presentó una diferencia por \$1.383 millones, los cuales no fueron identificados, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas presentaron debilidades que no permitieron mitigar los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Superintendencia de Notariado y Registro

Opinión: sin salvedades

Deudores-otros deudores presentó incertidumbre por \$5.738,2 millones, originados por las respuestas emitidas de terceros, como resultado de la circularización realizada durante el proceso auditor, en situación que afectó patrimonio institucional-capital fiscal en el mismo valor.

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró sobrestimado en \$71,1 millones, debido a que la contabilidad del SNR no registró las consecuencias pre-

Informe de Auditoría del Balance General

sentadas en audiencia de conciliación realizada el 26 de agosto de 2013 entre las partes, y en este sentido la entidad convocante acogió la propuesta presentada con relación al consorcio 2R-2009, cuyo anticipo en la contabilidad fue de \$126,2 millones y la conciliación de \$55,1 millones, situación que subestimó patrimonio institucional-capital fiscal en igual cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$59,2 millones, en razón de que no fueron registrados los saldos originados por la cartera de los beneficiarios que incumplieron los requisitos para condonar créditos adjudicados en ejecución del convenio suscrito con Icetex, en situación que sobrestimó patrimonio institucional-capital fiscal en igual cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que el sistema de control interno contable fue efectivo y otorgó confiabilidad a la Superintendencia, frente a la confianza y garantía de que las operaciones contables correspondan a las fuentes y aplicación de los recursos, acorde con las metas y objetivos propuestos.

Superintendencia Financiera de Colombia

Opinión: sin salvedades

Cuentas por pagar-acreedores presentó incertidumbre por \$1.230 millones y otros pasivos-recaudos a favor de terceros por \$72 millones, debido a que no se tuvo la certeza sobre la probabilidad de recaudo y vigencia de las obligaciones, así como de la identificación de los acreedores, lo cual afectó la percepción sobre la realidad económica de la entidad, situación que afectó patrimonio-capital fiscal por \$1.302 millones.

Control interno contable:

Eficiente, sin embargo, y aun cuando se implementaron acciones de mejora, correctivas y preventivas como resultado de evaluaciones de la oficina de control interno y de la Contraloría General de la República, quedaron pendientes por depurar rubros, tanto del pasivo como del activo, que reflejaron partidas conciliatorias con antigüedad mayor a seis meses y saldos de vigencias anteriores, cuya probabilidad de recaudo o vigencia de la obligación fueron inciertas, ya que requieren de la gestión de diferentes áreas de la entidad para definir su permanencia en los estados contables.

U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) - Función pagadora

Opinión: con salvedades

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$99,54 millones, debido a la existencia de 269 partidas conciliatorias por \$582 millones no regularizadas, de las cuales \$330 millones (67%) correspondieron a notas de bito pendientes de contabilizar en bancos y \$234 millones (23%) a notas de bito pendientes de contabilizar en libros, situación que subestimó patrimonio institucional-resultados del ejercicio en igual valor.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$3.283,8 millones, en razón de que el saldo del capital pendiente de reintegrar por Fonade fue por \$2.058,7 millones y el saldo por cobrar reflejado en los estados financieros, al 31 de diciembre de 2012, ascendió a \$5.342,5 millones, hecho que subestimó patrimonio institucional incorporado en igual cuantía.

Propiedades, planta y equipo-muebles, enseres y equipo de oficina presentó incertidumbre por \$3.216,7 millones, debido a que de acuerdo con la conciliación efectuada por el departamento de contabilidad, al cierre de la vigencia 2013, se tuvieron diferencias entre el aplicativo ALINV10 y el SIIF, lo cual afectó patrimonio institucional incorporado en igual valor.

Propiedades, planta y equipo-terrenos se encontró subestimada en \$321,8 millones, debido a que durante la vigencia 2012 la DIAN recibió en donación un lote ubicado en Turbo (Antioquia), con avalúo catastral de \$321,8 millones mediante escritura pública 666 del 22 de mayo de 2012, y que efectuada la consulta en la relación de inmuebles de propiedad de la entidad, enviada por la coordinación de infraestructura a la auditoría, este lote no se encontró relacionado, situación que subestimó patrimonio institucional-superávit por donación en el mismo valor.

Otros activos-intangibles presentó incertidumbre por \$810,2 millones, debido a que efectuada la conciliación por el departamento de contabilidad, al cierre de la vigencia 2013 se tenían seis diferencias conciliadas por \$810,2 millones entre el aplicativo ALINV10 y el SIIF, de las cuales \$157,6 millones correspondieron a octubre de 2009 y \$652,6 millones a diciembre de 2013, situación que afectó patrimonio institucional incorporado en igual valor.

Operaciones interinstitucionales-operaciones sin flujo de efectivo reflejó saldo a 31 de diciembre de 2013 de \$9.466 millones, el cual presentó incertidumbre por \$2.175,28 millones (equivalente al 23% de dicha cuenta), debido a que los movimientos contables de ésta, por \$9.294 millones, no fueron consistentes con el reporte de ventas para la vigencia 2013, entregado por la Subdirección de Gestión

Informe de Auditoría del Balance General

Comercial, según oficio 100206217 0363, la cual ascendió a \$7.290 millones, evidenciando inconsistencias en la información relacionada con las ventas, hecho que afectó patrimonio-resultado del ejercicio en igual monto.

Otros pasivos-recaudos a favor de terceros se encontró sobrestimada por \$1.079 millones, en razón de que se registraron ingresos percibidos de los usuarios por concepto de adquisición de bienes y servicios que vende la entidad y que permanecen en esta cuenta hasta tanto se realice la entrega del bien o servicio y se elabore la respectiva factura, en situación que sobrestimó deudores-venta de bienes en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que se presentaron debilidades para la captura, registro, procesamiento y reporte de la información contable, por cuanto no se dio integración de los sistemas de información que soportaron las transacciones de las diferentes áreas. Así mismo, la información relacionada con los procesos judiciales, propiedad, planta y equipo y la nómina se ingresaron de forma manual mediante archivos Excel y se efectuaron cálculos y registros manuales relacionados con ajustes, provisiones, depreciación y amortización, en situaciones que restaron confiabilidad en el registro y reporte de la información.

U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)- Función recaudadora

Opinión: abstención

Efectivo-depósitos en instituciones financieras presentó incertidumbre en \$2.785 millones, en razón de que se presentaron partidas conciliatorias antiguas, equivalentes al 17% del saldo de la cuenta, que no fueron depuradas, hecho que afectó cuentas por pagar-acreedores en igual valor.

Rentas por cobrar-vigencia actual se encontró sobrestimada por \$996.041 millones y rentas por cobrar-vigencias anteriores por \$72.478 millones, debido al registro de declaraciones sin pago, en situación que sobrestimó otros pasivos-anticipo de impuestos en \$784.884 millones y cuentas por pagar-acreedores en \$283.635 millones.

Rentas por cobrar-vigencia actual presentó incertidumbre por \$459.316 millones, en razón a que registraron el IVA interno por validar, correspondiente a documentos que no cumplieron con los requisitos para ingresar a los diferentes aplicativos, mientras son gestionados en el proceso de corrección de inconsistencias, situación que afectó ingresos fiscales-tributarios por igual cuantía.

Deudores-ingresos no tributarios se encontró sobrestimada en \$48.301 millones, en razón de que registró saldos en litigios con Ecopetrol de 1998 a 2000, los cuales fueron pagados por esta entidad, afectando la hacienda pública-capital fiscal que se encontró sobrestimada en \$48.301 millones. De igual forma la cuenta deudores-ingresos no tributarios presentó incertidumbre de \$5.851 millones, por saldos en litigios de 1998 a 2000 con dos entidades más, lo que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en \$48.301 y generó incertidumbre de \$5.851 millones.

Deudores-ingresos no tributarios presentó incertidumbre de \$1.014.305 millones, debido a que se encontraron registrados en el Sistema de Información Aduanero y Tributario (SIAT), el cual no detalló el saldo por terceros que permitiera identificar el responsable de la obligación, situación que afectó ingresos fiscales-no tributarios en igual monto.

Otros pasivos-anticipo de impuestos presentó incertidumbre por \$39.118.133 millones, debido a que no fue depurado por concepto de la retención en la fuente practicada a contribuyentes no declarantes, afectando ingresos fiscales-tributarios en igual cuantía.

Rentas por cobrar-vigencia actual por \$1.804.388 millones; rentas por cobrar-vigencias anteriores, por \$8.851.350 millones; deudores-ingresos no tributarios, por \$3.322 millones; otros bonos-títulos emitidos, por \$2.853.135 millones; otros pasivos-ingresos recibidos por anticipado, por \$316.098 millones e ingresos no tributarios, por \$262.201 millones, presentaron incertidumbre debido al registro de saldos contrarios a la naturaleza de las cuentas en el libro mayor por seccionales, afectando patrimonio-capital fiscal, por \$3.431.434 millones, ingresos fiscales-tributarios, por \$10.655.738 millones e ingresos fiscales-no tributarios, por \$3.322 millones.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos y no otorgó confiabilidad para el manejo de los recursos, el registro y reconocimiento de la información contable y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Superintendencia de la Economía Solidaria

Opinión: sin salvedades

Propiedades, planta y equipo presentó incertidumbre en equipo de ayuda audiovisual, por \$202.974 millones; muebles, enseres y equipo de oficina, por \$394.804 millones y equipo y máquina de oficina, por \$226.413 millones y terrestre, por \$108.900 millones, en razón de que no contaron con el inventario detallado actualizado, ni se observó la elaboración de un inventario real, así como tampoco la depuración en el listado físico y la realización de los registros contables correspondientes, lo cual afectó patrimonio institucional-capital fiscal en \$933.091 millones.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que aplicó el régimen de contabilidad pública y las normas técnicas contables para el registro de sus operaciones financieras, contó con manuales de sistemas y procedimientos contables, se realizó conciliación de operaciones recíprocas con las entidades públicas con las cuales se efectuaron transacciones y se valorizaron las inversiones de acuerdo a las disposiciones legales, esto es valoración a precios de mercado, entre otros.

Central de Inversiones (CISA) S.A.

Opinión: con salvedades

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$5,2 millones, debido a notas débito y crédito no contabilizadas en libros y notas débito y crédito no registradas en extracto, que de acuerdo al total de las partidas conciliatorias por \$52,1 millones, el 23,16%, equivalentes a \$12,1 millones, correspondieron a sobrestimaciones y \$5,2 millones, equivalentes al 1%, a subestimaciones, situación que afectó patrimonio institucional-capital suscrito y pagado en igual cuantía.

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró sobrestimada en \$12,1 millones, debido a notas débito y crédito no contabilizadas, algunas con antigüedad superior a seis meses, hecho que sobrestimó patrimonio institucional-capital autorizado por el mismo valor.

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró sobrestimada en \$1.443,8 millones, debido a que el efectivo presentó restricciones de embargos en cuentas bancarias por \$1.443,8 millones, que vienen desde la vigencia 2003 sin tener, en algunos casos, identificada la sucursal embargada, generado princi-

palmente por condenas en costas de honorarios, condenas por costas de sentencias en contra de CISA, entre otras, situación que afectó patrimonio institucional-capital autorizado por el mismo monto.

Deudores-venta de bienes se encontró sobrestimada en \$6.829,7 millones y deudores-otros deudores en \$452,3 millones, debido a que presentó partidas con antigüedad superior a cinco años, lo cual sobrestimó patrimonio institucional-capital autorizado en igual cuantía.

Inventarios-mercancías en existencia se encontró sobrestimada en \$213,5 millones, debido a que la conciliación de saldos de inventarios entre contabilidad y la vicepresidencia de inmuebles presentó partidas conciliatorias que sobrestimaron el patrimonio institucional-capital autorizado en igual valor.

Inventarios-mercancías en existencia se encontró subestimado en \$1,8 millones, debido a que la conciliación de saldos de inventarios entre contabilidad y la vicepresidencia de inmuebles presentó partidas conciliatorias que subestimaron el patrimonio institucional-capital autorizado en la misma cuantía.

Inventarios-mercancías en existencia presentó incertidumbre por \$57,1 millones, debido a que la conciliación de saldos de inventarios entre contabilidad y la vicepresidencia de inmuebles presentó partidas conciliatorias, situación que afectó patrimonio institucional-capital autorizado en igual cifra.

Cuentas por pagar-acreedores se encontró sobrestimada en \$410,1 millones, debido a partidas por identificar, cuya procedencia no se ha podido esclarecer y muchas de las cuales vienen de vigencias anteriores, que generó sobrestimación en patrimonio institucional-capital autorizado por igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias en la evaluación de la calidad y eficiencia del sistema de control interno contable de la entidad obtuvo una calificación de 1,5 presentando debilidades que se plasmaron en los hallazgos contables.

Positiva Compañía de Seguros S.A.

Opinión: sin salvedades

Cuentas por pagar-retención en la fuente e impuesto de timbre se encontró sobrestimado en \$2,7 millones, en razón de que al 31 de diciembre de 2013 no había consistencia entre el valor causado y el pagado de las obligaciones registradas en la

Informe de Auditoría del Balance General

subcuenta retención en la fuente ICA, por cuanto en el balance a nivel de subcuenta fueron causados al cierre del ejercicio en \$482,7 millones, aunque el valor declarado y pagado por este concepto fue de \$480 millones, situación que subestimó gastos de administración-generales en igual valor.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró subestimada en \$250 millones, debido a que se registraron saldos contrarios a su naturaleza en las cuentas por pagar, lo cual sobrestimó gastos de administración-generales en la misma cuantía.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales se encontró subestimada en \$1.772 millones, debido a que las cifras de la relación de cuentas por pagar suministrada por la compañía, con corte a 31 de diciembre de 2013, registraron un saldo de \$1.915 millones, aunque los pagos por este concepto fueron de \$3.687 millones, situación que sobrestimó efectivo-fondos en tránsito en igual valor.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos. Las debilidades de control interno que soportaron la calificación fueron: libros auxiliares utilizados que no permitieron identificar las operaciones realizadas con terceros, el aplicativo SISE no tuvo la funcionalidad para la generación de la información exógena que debía reportarse a la DIAN, los reportes contables por cuentas, por auxiliares y demás, se encontraron registrados en valores globales, las notas a los estados financieros no describieron todas las situaciones importantes que impactaron los resultados financieros de la compañía; y, revisado el balance a nivel de subcuenta no se pudo identificar en forma individual los diferentes portafolios de inversión que posee la compañía.

Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade)

Opinión: sin salvedades

Deudores-otros deudores presentó una incertidumbre por \$3.922 millones, por cuanto al cierre de la vigencia auditada no se tuvo certeza de los derechos reales recuperables a favor de Fonade, ya que al 31 de diciembre de 2013 el saldo de las cuentas por cobrar ascendió a \$7.899 millones, de los cuales \$3.922 millones presentaron partidas con antigüedad de hasta 11 años, situación que afectó otros ingresos-financieros en igual valor.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales presentó, a 31 de diciembre de 2013, un saldo de \$83.787 millones, de los cuales \$12.856 presen-

taron partidas con antigüedad de hasta siete años, que presentó incertidumbre en el saldo del pasivo, por cuanto al cierre de la vigencia auditada no se tuvo certeza de las obligaciones reales exigibles a Fonade, hecho que afectó gastos generales en igual cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Fondo Nacional de Ahorro (FNA)

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Es eficiente, con una calificación de 1,04, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Fondo Nacional de Garantías (FNG) S.A.

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto otorgaron confiabilidad a la organización en el manejo de los recursos y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Las políticas de contabilidad y preparación de sus estados financieros dieron cumplimiento a las normas legales y estatutarias, así como a las prácticas de contabilidad prescritas por la Contaduría General de la Nación y a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia y los prescritos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Opinión: sin salvedades

Propiedades, planta y equipo presentó incertidumbre en muebles, enseres y equipo de oficina, por \$295,44 millones; muebles y encerres, por \$176,62 millones y en equipo-de computación, por \$132,7 millones, debido a diferencias entre la información contable y del aplicativo que administra los activos fijos, en situación que afectó patrimonio nación en \$604,76 millones.

Propiedades, planta y equipo-depreciación acumulada presentó incertidumbre por \$136,46 millones, en razón de diferencias entre la información contable y la del aplicativo que administra los activos fijos, situación que afectó patrimonio-déficit del ejercicio en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias. En la evaluación del control interno contable la entidad obtuvo una calificación ponderada de 1,5, es decir, que respecto a la efectividad del control se dieron moderadas desviaciones, pero se cumplió con el objetivo del mismo.

Leasing S.A., Bancoldex S.A. Compañía de Financiamiento Comercial

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente, el sistema de control interno contable de Leasing Bancoldex S.A. obtuvo una calificación de eficiente, debido a que los controles específicos de los procesos o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Unidad de Deuda Pública

Opinión: sin salvedades

Operaciones de crédito público y financiamiento con banca central internas de corto plazo se encontró subestimada en \$818.134 millones, en razón de que el vencimiento de los títulos correspondieron a corto plazo, en situación que sobrestimó las operaciones de crédito público y financiamiento con banca central internas de largo plazo en igual cuantía.

Otros gastos-comisiones presentó incertidumbre por \$1.721 millones, debido a que la base incluyó terceros denominado; acreedor externo sin definir, por \$1.374 millones y \$302 millones, sobre los cuales no fue factible adelantar los cruces contables con diferencias por \$45 millones entre la base de datos y la contabilidad, situación que afectó patrimonio -hacienda pública-capital fiscal en igual monto.

Otros gastos-intereses se encontró subestimada en \$3.635 millones, en razón de que causó intereses por 179 días, cuando correspondía a 186 días, dadas las condiciones del título, lo cual subestimó las cuentas por pagar-intereses en el mismo valor.

Otros gastos-intereses se encontró sobrestimada en \$4.436 millones, debido a que se reconoció un mayor valor en gasto por intereses de \$376 millones, que constituyeron costos y gastos de ejercicios anteriores y la compensación entre la cuenta de intereses y diferencia en cambio, hecho que subestimó los otros gastos-ajuste por diferencia en cambio en \$4.060 millones y los otros gastos-ajuste de ejercicios anteriores en \$376 millones.

Cuentas por pagar-credores presentó incertidumbre de \$470 millones, debido a 12 terceros en procesos de depuración, situación que afectó patrimonio-hacienda pública-capital fiscal en igual monto.

Deudores-otros deudores presentó incertidumbre por \$54.969 millones, debido a que no se adelantaron las gestiones para realizar la depuración contable, lo cual afectó patrimonio-hacienda pública-capital fiscal en el mismo valor.

Otros ingresos-financieros se encontró sobrestimada en \$932 millones, debido a que se registró un ajuste en la valoración de swaps del 31 de diciembre de 2012, situación que subestimó otros ingresos-ajuste de ejercicios anteriores en igual cuantía.

Control interno contable:

Eficiente, aunque se determinaron algunas debilidades relacionadas con el principio de revelación de la información contable que se realizó en las notas a los estados contables.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Unidad del Tesoro Nacional

Opinión: con salvedades

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$22 millones, debido a que no se registraron las partidas conciliatorias de la cuenta bancaria 50001387- DTN - pagos devoluciones a terceros, en situación que afectó patrimonio- hacienda pública-capital fiscal en igual monto.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-prestamos gubernamentales otorgados registró incertidumbre por \$18.317 millones, debido a que presentaron saldos de vigencias anteriores sin gestión de cobro, en situación que afectó patrimonio-hacienda pública-capital fiscal en el mismo valor.

Cuentas por pagar presentó incertidumbre en intereses, por \$578.692 millones; en acreedores, por \$307.927 millones; en impuesto al valor agregado, por \$3.175 millones; en recursos recibidos en administración, por \$199.535 millones; en otras, por \$611.579 millones y en otros pasivos-recaudos a favor de terceros, por \$182.620 millones, debido a que registraron saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta y saldos antiguos sin depurar, situación que afectó patrimonio hacienda pública-capital fiscal en \$1.883.528

Deudores-otros deudores presentó incertidumbre de \$175.128 millones, debido a que presentaron saldos antiguos pendientes de cobro y terceros genéricos sin identificar, situación que afectó patrimonio-hacienda pública-capital fiscal en igual valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, por cuanto aplicaron parcialmente las políticas de contabilidad y preparación de los estados contables y se evidenciaron debilidades en los valores que integraron los saldos de las cuentas bancos, deudores y cuentas por pagar, por no depurar y conciliar los saldos.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. El sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1,167, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Ministerio del Interior y de Justicia

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. El sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1.33, encontrándose dentro de los rangos de 1 a <1,5, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Registraduría Nacional del Estado Civil

Opinión: sin salvedades

Otros activos-intangibles se encontró subestimada en \$1.940 millones, debido a que la Registraduría no contó con un análisis de los intangibles frente al ingreso a almacén de los mismos, en la clasificación, bien fuera como activo o como gasto, situación que sobrestimó patrimonio público incorporado en igual valor.

Otros gastos-ajuste de ejercicios anteriores se encontró subestimada en \$527 millones, debido a que de acuerdo con la revisión efectuada a una muestra de bienes inmuebles tomada de la base de datos del inventario de propiedades, planta y equipo, a 31 de diciembre de 2013, suministrada por el auditado, se encontró que la Registraduría no realizó los registros contables conforme a la normativa referida a continuación, relacionados con la baja o salida de los inmuebles propiedad del Fondo Rotario de la Registraduría Nacional del Estado Civil que se encontraban a cargo de aquella, como bienes de uso permanente sin contraprestación, lo cual sobrestimó patrimonio público incorporado en igual cuantía.

Efectivo-depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$105 millones, debido a que al cierre de la vigencia 2013, y de acuerdo con la revisión efectuada a las conciliaciones bancarias, la Registraduría no reveló en sus estados contables ni en las respectivas notas de carácter específico la suma de \$105 millones, por cuanto las partidas conciliatorias de la cuenta bancaria 031324 del Banco Popular soportaron \$81 millones de \$186 millones que se encuentran en el extracto bancario, situación que sobrestimó patrimonio público incorporado en el mismo valor.

Propiedades, planta y equipo-terrenos se encontró subestimada en \$367 millones, debido a que de acuerdo con el inventario de propiedades, planta y equipo y el kárdex suministrados por la Registraduría, se evidenciaron placas de elementos

Informe de Auditoría del Balance General

adquiridos durante la vigencia en estudio por valor de \$367 millones, que no se encontraron registradas como ingreso en kárdex de la vigencia analizada, situación que sobrestimó patrimonio público incorporado en igual cuantía.

Otros activos-intangibles se encontró subestimada en \$7.262,75 millones, debido a que el FRR, propietario de los bienes, no realizó formalmente la transferencia de estos activos usados por la Registraduría para el cumplimiento de su misión institucional, hecho que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Senado de la República

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. El sistema de control interno contable de la Dirección General Administrativa del Senado de la República obtuvo una calificación ponderada de 1,11, lo cual indicó que el sistema de control interno contable fue confiable y que los controles específicos de las líneas y procesos examinados mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Sociedad Fiduciaria de Comercio Exterior S.A. Fiducoldex, Fideicomiso Proexport

Opinión: sin salvedades

Control interno contable:

Eficiente. El sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1,276, considerado como eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, dando cumplimiento a las normas y prácticas de contabilidad prescritas por el Decreto 2649 de 1993 y sus modificaciones, complementado con las instrucciones contables emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa 100 de 1995.

Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario (Fiduagraria) S.A.

Opinión: abstención

Control interno contable:

Con deficiencias. El sistema de control interno contable del fideicomiso auditado, Patrimonio Autónomo Parapat, obtuvo una calificación de 1.700, el cual es considerado con deficiencias, debido a que la Fiduagraria S.A. no implementó controles específicos, ni identificó los riesgos inherentes para la contabilidad del fideicomiso auditado.

Contraloría Delegada sector Social

Caja de Previsión Social de Comunicaciones (Caprecom)

Opinión: adversa o negativa

Deudores-plan obligatorio de salud POS-EPS facturación radicada se encontró sobrestimada en \$250 millones, en atención a que no descargaron de sus cuentas por cobrar el total de los recursos percibidos por giro directo, cuya situación sobrestimó ingresos-servicios conexos a la salud-otros servicios en el mismo valor.

Deudores-plan obligatorio de salud POS-EPS facturación radicada se encontró subestimada en \$13.143,7 millones, en razón de que existió facturación pendiente de radicar en el sistema Seven, situación que subestimó ingresos-servicios conexos a la salud- otros servicios en igual cuantía.

Deudores-unidad de pago por capitación régimen subsidiado-UPC se encontró sobrestimada en \$2.425 millones, en razón de que no se descargaron de sus cuentas por cobrar valores ya recaudados, situación que sobrestimó ingresos-unidad de pago por capitación régimen subsidiado-UPC en igual valor.

Cuentas por cobrar Fosyga radicadas presentó incertidumbre por \$28.903 millones, debido a la diferencia determinada entre lo registrado en contabilidad y lo reportado por el Ministerio de Salud, con origen en la falta de conciliación, así como en la implementación de controles eficientes y eficaces que garanticen la razonabilidad de la información contable, con efecto en ingresos-unidad de pago por capitación régimen subsidiado-UPC por igual cuantía.

Deudores-otros ingresos por la administración del sistema de seguridad social en salud se encontró sobrestimada en \$105.520 millones, en razón de que aparecieron registrados valores por cobrar girados por el Ministerio de Salud y Protección Social a nombre de las entidades territoriales, que correspondían al giro directo realizado por el ministerio a las IPS en nombre de Caprecom y que se encontraban aún pendientes por descargar de sus cuentas por pagar, situación que subestimó bienes y servicios en igual valor.

Deudores-anticipos sobre convenios y acuerdos presentó incertidumbre por \$160.705 millones, debido a ajustes mensuales realizados por Caprecom presentando un saldo de \$0, reversando el registro al inicio de cada mes, con efecto en costos servicios ambulatorios-consulta externa y procedimientos en igual cuantía.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-anticipo para adquisición de bienes y servicios se encontró sobrestimada en \$36.917 millones, en razón de que la subcuenta presentó partidas de vigencias anteriores y actuales sin depurar, situación que sobrestimó cuentas por pagar-bienes y servicios que se encontró sobrestimada por el mismo valor.

Deudores-embargos judiciales se encontró sobrestimada en \$133.896 millones, en razón de información suministrada por el Banco Agrario de Colombia. Se evidenció la existencia de títulos judiciales constituidos por valor de \$95.668 millones, frente a lo registrado en contabilidad, por \$229.564 millones, a 31 de diciembre de 2013, hecho que sobrestimó cuentas por pagar-bienes y servicios en la misma cuantía.

Deudores-servicios de salud se encontró subestimada en \$33.062 millones, debido a diferencia presentada entre lo reportado en el balance y el cálculo realizado por la CGR, que subestimó gastos- servicios de salud en igual valor.

Propiedad, planta y equipo-urbanos se encontró sobrestimada en \$171 millones, en razón de que Caprecom registró bienes que no son de su propiedad, situación que subestimo capital fiscal en la misma cuantía.

Cuentas por pagar-bienes y servicios se encontró sobrestimada en \$91.691 millones, en razón de que Caprecom no descargó de su contabilidad lo correspondiente al giro directo efectuado por el Ministerio de Salud y Protección Social a la red prestadora, giro directo efectuado por entes territoriales a los prestadores de servicios de Caprecom, pagos efectuados mediante cesiones y acuerdos de pago, pagos efectuados mediante el cruce de cuentas y pagos efectuados en virtud de fallos judiciales por embargo de proveedores, situación que subestimó costos-urgencias-consulta y procedimientos en el mismo valor.

Cuentas por pagar-bienes y servicios presentó incertidumbre por \$60.102 millones, en razón de diferencias entre los valores reportados por la red pública, IPS territoriales Bogotá, Cundinamarca, Antioquia, Atlántico, Risaralda, Santander y Valle y lo registrado en la contabilidad de Caprecom, situación que afectó costos urgencias-consulta y procedimientos en igual valor.

Cuentas por pagar-bienes y servicios presentó incertidumbre por \$74.791 millones, en razón de que el resultado de la diferencia de la información que suministró el área de proveedores de Caprecom por \$1.134.396 millones, incluida la deuda con la IPS Caprecom, y las cuentas por pagar registradas en la contabilidad por \$1.209.187 millones, debido a falencias en el registro, control, seguimiento y conciliación de los saldos que no permitieron tener certeza de las obligaciones de Caprecom con sus proveedores, en situación que afectó costos-urgencias-consulta y procedimientos en igual cuantía.

Préstamos a asociados se encontró sobrestimada en \$56.223,7 millones, debido a que según las notas a los estados financieros, correspondieron a embargos pendientes de registro, cruce de cuentas pendientes de registrar y saldos negativos de cartera del régimen subsidiado, lo cual subestimó bienes y servicios en igual valor.

Otros activos-edificaciones se encontró sobrestimada en \$122,2 millones, por cuanto en la regional Boyacá se realizó registro contable inadecuado que reconoció el avalúo total con efecto de valorización únicamente en las edificaciones, desconociendo contablemente la afectación en los terrenos, situación que sobrestimó patrimonio- edificaciones en igual cuantía.

Otros activos-edificaciones se encontró subestimada en \$1.335 millones, por cuanto en la regional Chocó se realizó un registro contable inadecuado que reconoció el avalúo total, afectando únicamente valorización en las edificaciones y desconociendo contablemente la afectación en los terrenos, lo cual subestimó patrimonio-edificaciones por el mismo valor.

Otros activos-terrenos se encontró subestimada en \$189 millones, en razón de que en las regionales Boyacá y Chocó se realizó un registro contable inadecuado que reconoció el avalúo total, afectando únicamente valorización en las edificaciones y desconociendo contablemente la afectación en los terrenos, hecho que subestimó terrenos en la misma cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente. Los controles específicos de las áreas examinadas no garantizaron la confiabilidad de la información contable, debido a que los estados financieros, a 31 de diciembre de 2013, no fueron aprobados por la junta directiva; no se efectuaron reuniones del comité técnico de sostenibilidad contable; se presentó desactualización en los manuales de proceso y procedimientos contables; aún existen partidas pendientes por depurar, en Seven no se integraron los procesos de contratación y el registro de ingresos en presupuesto; se presentó desorganización en los archivos de los soportes documentales de los registros contables y no se diseñó el manual de políticas.

Colpensiones

Opinión: adversa o negativa

Ingresos por cotizaciones se encontró subestimada en \$807.878 millones, debido a que se registró por menor valor del recaudado en la base de datos Pila, lo cual subestimó capital fiscal en la misma cuantía.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-administración del sistema general de pensiones presentó incertidumbre por \$5.396.489,4 millones, en razón de que los registros no se encontraron debidamente soportados y los terceros identificados, adicionalmente se encontraron saldos pendientes por depurar, situación que afectó capital fiscal por el mismo valor.

Deudores-otros deudores presentó incertidumbre por \$1.596.919,8 millones, en razón de que los registros no se encontraron debidamente soportados, existió desconocimiento del estado de los embargos y adicionalmente quedaron los saldos pendientes por depurar, hecho que afectó capital fiscal en igual valor.

Otros pasivos-provisión para pensiones se encontró subestimada en \$166.020,2 millones aproximadamente, en razón de que no se actualizó el cálculo actuarial a 31 de diciembre de 2013, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal.

Pasivos estimados-provisión para contingencias presentó incertidumbre en \$2.175.378,4 millones, en razón de que los registros no se encontraron debidamente soportados; existió desconocimiento del estado de los procesos y la valoración del riesgo y adicionalmente quedaron los saldos pendientes por depurar, que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Otros deudores presentó incertidumbre por \$16.457,5 millones, en razón de que los registros no se encontraron debidamente soportados, existió desconocimiento de la cuantía que debía recibir por parte del ISS en liquidación y, adicionalmente, los saldos de esta cuenta quedaron pendientes por depurar, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Muebles, enseres y equipo de oficina presentó incertidumbre por \$3.856 millones, en razón de que no fueron suministrados los soportes, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Equipos de comunicación y computación presentó incertidumbre por \$3.270 millones, debido a que los soportes no fueron suministrados, en situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Equipos de transporte, tracción y elevación presentó incertidumbre en \$64,5 millones, debido a que los soportes no fueron suministrados, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Depreciación acumulada (CR) presentó incertidumbre en \$3.448,5 millones, debido a que los soportes no fueron suministrados, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Control interno contable:

Ineficiente. El sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 2,07, debido a que se presentaron debilidades en la información contable, saldos contrarios a su naturaleza, no hubo verificación de saldos en las cuentas ni conciliación entre el área de gestión contable y las áreas fuente de la información y faltó descripción en los comprobantes y la cantidad de registros erróneos que dificultaron el análisis y seguimiento a las operaciones.

Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias)

Opinión: adversa o negativa

Deudores-recursos entregados en administración presentó incertidumbre en \$219.830 millones, debido a que al revisar los soportes documentales y el clausulado de los convenios relacionado con las obligaciones que Icetex debía presentar a Colciencias, referente a los informes trimestrales de gestión, se encontraron diferencias entre el informe de cartera con corte de diciembre de 2013 con el saldo de la cartera de créditos del estado de cuenta, en los convenios suscritos con Icetex y el Ministerio de Educación Nacional, que afectaron la razonabilidad de recursos entregados en administración, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$449,7 millones, ya que la subcuenta del convenio 449 de 2009 presentó saldo negativo por \$33 millones, contrario a su naturaleza contable, debido a que registraron \$449,7 millones relacionados con el pago a proveedores en julio de 2013, cuyo valor no correspondió a esta subcuenta, que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Gastos-provisión para contingencias se encontró subestimado en \$15.418 millones, debido a que al revisar el formato F-9, denominado relación de procesos judiciales, que reportó Colciencias a la Contraloría General de la República y que hizo parte del informe de la cuenta de 2013, se evidenció que en la columna correspondiente al monto de la provisión contable registraron valores por \$15.418 millones, que no fueron registrados en los estados financieros, hecho que subestimó pasivos estimados-provisión para contingencias en esta cuantía.

Se evidenció una partida presentada en los extractos de la Fiduciaria Bogotá, relacionada con recursos por identificar, cuyo valor afectó los estados contables de Colciencias, en cuantía de \$25.069 millones, generando una incertidumbre en recursos entregados en administración, con efecto en el patrimonio por el mismo valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-recursos entregados en administración se encontró subestimada en \$490 millones, debido a que el convenio 721, legalizado en diciembre, no fue registrado contablemente al cierre de la vigencia 2013, situación que subestimó capital fiscal en la misma cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$16.718 millones, debido a que al efectuar el cruce entre lo registrado en contabilidad de Colciencias cuentas por pagar y el informe del fondo Francisco José de Caldas, a 31 de diciembre de 2013, se presentó esta diferencia, en situación que sobrestimó capital fiscal en la misma cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias. La evaluación del sistema de control interno contable ubicó al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias) en este rango, ya que presentó debilidades de tipo administrativo y faltó integración y coordinación entre las áreas contable, técnica y jurídica, que afectó de manera negativa el reconocimiento y la revelación de los saldos en las cuentas de recursos entregados en administración y en el cálculo de la provisión relacionada con la defensa de los procesos judiciales.

Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (DAPS)

Opinión: adversa o negativa

Inversiones administración de liquidez en títulos de deuda se encontró sobrestimada en \$1.321,73 millones, debido a que no se realizó la transferencia de los derechos incorporados en los TES ante el DCV a favor de la Nación, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró sobrestimada en \$1.401,79 millones, en razón de que no se realizó la legalización por falta de seguimiento y monitoreo por parte de la supervisión y entrega de informes, hecho que subestimó gastos-fondos entregados en la misma cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$2.694,68 millones, en razón de que no legalizaron siete contratos vencidos y uno en proceso, lo cual subestimó gastos-fondos entregados en el mismo valor.

Deudores-recursos entregados en administración presentó incertidumbre en \$678.052,44 millones, debido a que no se legalizaron recursos girados, con una evidencia de 1.223 contratos firmados por Fonade por \$666.725,57, encontrán-

dose en diferentes etapas, situación que afectó gastos-fondos entregados en igual cuantía, debido a la falta de seguimiento y monitoreo por parte de la supervisión.

Otros deudores se encontró sobrestimada en \$10.369,5 millones, debido a que se reversaron gastos de ejercicios anteriores por la declaratoria de no elegibilidad por parte de la entidad, en situación que sobrestimó cuentas por pagar-acreedores en el mismo valor.

Otros activos-valorizaciones se encontró sobrestimada en \$1.058,56 millones, debido a que se pagó un peritaje técnico y avalúo comercial a los equipos de computación y comunicación y a la flota y equipo de transporte, hecho que sobrestimó patrimonio-superávit por valorización en el mismo valor.

Control interno contable:

Ineficiente. El sistema de control interno contable no otorgó confiabilidad a la entidad para la revelación en la elaboración de los estados contables por la deficiente información soporte de los registros elaborada y presentada por parte de la supervisión.

Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio

Opinión: adversa o negativa

Bancos cuenta corriente presentó incertidumbre en \$11.908,45 millones, en razón a partidas pendientes de conciliar en cinco cuentas bancarias del fondo con una antigüedad superior a seis meses, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Deudores-depósitos judiciales presentó incertidumbre por \$24.271,72 millones, debido a diferencias entre lo registrado a nivel de tercero del balance por cada cuenta bancaria embargada y el reporte detallado de los embargos del fondo, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Otros deudores presentó incertidumbre por \$202.886,8 millones, debido a que lo reportado por las entidades deudoras no concordó con la registrada por Fondo de Prestaciones del Magisterio, al no reconocer las obligaciones debido a que las mismas fueron objeto de revisión y depuración, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Provisión otros deudores se encontró sobrestimada en \$30.687,3 millones, debido a que provisionaron al 100% las cuentas por cobrar con una edad inferior a doce meses, situación que sobrestimó gastos-otros deudores en igual valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Ingresos-otras transferencias para pago de pensiones y/o cesantías presentó incertidumbre por \$533.744,91 millones, debido principalmente a diferencias entre la información presupuestal de ingresos y lo registrado contablemente, partidas sin conciliar correspondientes a recaudos de ingresos de vigencias de 1998 a 2005 primordialmente, diferencias entre la información registrada por el fondo como recaudo de ingresos de sus deudores y lo reportado por cada uno de éstos, mediante circularización realizada por la CGR como pagos realizados a Fondo de Prestaciones del Magisterio, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Cuentas por pagar-obligaciones pagadas por terceros presentó incertidumbre por \$175.572 millones, debido a inconsistencias entre la información de esta cuenta reportada por el Fondo de Prestaciones del Magisterio y lo registrado en los estados contables del Ministerio de Educación Nacional, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Cuentas por pagar-otros acreedores se encontró subestimada en \$112.677 millones, debido a que no se causaron las cesantías pendientes de pago al cierre de la vigencia y que quedaron incluidas dentro del rezago presupuestal constituido, situación que subestimó gastos-generales en igual cuantía.

Pasivos estimados-litigios se encontró sobrestimada en \$7.849 millones, debido a que se registró provisión sobre procesos judiciales con riesgo remoto, cuando a este nivel de riesgo no se le asigna provisión, hecho que sobrestimó gastos- litigios en igual valor.

Otros gastos generales presentó incertidumbre por \$42.589 millones, en razón de la diferencia presentada entre la ejecución presupuestal y la contabilidad, situación que afectó patrimonio en igual valor.

Control interno contable:

Ineficiente. El sistema de control interno contable no otorgó confiabilidad a la entidad para la consolidación, conformación y presentación de los estados contables, evidenciado debilidades de la información reportada a la CGR y en el proceso de homologación de cuentas exigido por la CGN, saldos contrarios a la naturaleza de las cuentas, diferencias entre lo reportado en auxiliar de las cuentas revisadas y lo presentado a nivel de Balance, así como en la falta de verificación de saldos de las cuentas contables al cierre del periodo.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

Opinión: adversa o negativa

Depósitos en instituciones financieras se encontró subestimada en \$131,8 millones, debido a que al cierre, a 31 de diciembre de 2013, SIIF Nación II arrojó saldos con diferencias e inconsistencias evidencias en el análisis de las cifras entre el nivel central y las regionales, con lo cual se evidenciaron debilidades de control y seguimiento oportuno, tanto a los movimientos diarios como a los saldos de efectivo, que afectaron su razonabilidad y revelación en los estados contables, con efecto en capital fiscal que se encontró sobrestimada en el mismo valor.

Depósitos en instituciones financieras se encontró sobrestimada en \$2.156,8 millones, debido a que al cierre, a 31 de diciembre de 2013, SIIF Nación II arrojó saldos con diferencias e inconsistencias evidencias en el análisis de las cifras entre el nivel central y las regionales, con lo cual se evidenciaron debilidades de control y seguimiento oportuno, tanto a los movimientos diarios como a los saldos de efectivo, con efecto en capital fiscal que se encontró subestimada en igual cuantía.

Depósitos en instituciones financieras presentó incertidumbre en \$21.782 millones, debido a que al a 31 de diciembre de 2013, SIIF Nación II arrojó saldos con diferencias e inconsistencias, evidenciadas en el análisis de las cifras entre el nivel central y las regionales, con lo cual se evidenciaron debilidades de control y seguimiento oportuno, tanto a los movimientos diarios como a los saldos de efectivo, situación que afectó patrimonio- capital fiscal en el mismo valor.

Otros deudores se encontró subestimada en \$9.141,1 millones, en razón de que no representó el valor de los derechos reales de la entidad contable pública, lo cual sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró sobrestimada en \$2.269,8 millones, debido a que no representó en forma expresa, detallada y soportada los valores entregados por el ICBF en forma anticipada a contratistas y proveedores para la obtención de bienes y servicios, hecho que subestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Otros deudores presentó incertidumbre por \$54,8 millones, en razón de que no representó la totalidad del valor real de los derechos del ICBF por concepto de operaciones diferentes a las enunciadas en cuentas anteriores, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Construcciones en curso se encontró subestimada en \$8.443,5 millones, en razón de que no representó el valor de los costos y demás cargos incurridos en el proceso

Informe de Auditoría del Balance General

de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que se encuentren en condiciones de ser utilizados por el ICBF, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Construcciones en curso se encontró sobrestimada en \$16.575,8 millones, en razón de que no representó el valor real de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que se encuentren en condiciones de ser utilizados por el ICBF, hecho que subestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Construcciones en curso presentó incertidumbre en \$980,7 millones, en razón de que no representó el valor real de los costos y demás cargos incurridos en el proceso de construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que se encuentren en condiciones de ser utilizados por el ICBF, con efecto patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Otros activos-bienes entregados a terceros se encontró subestimada en \$544,7 millones, debido a que no representó en su totalidad el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICBF entregados a terceros mediante contrato para su uso o administración; como así mismo no registró en su totalidad los bienes entregados en comodato, lo cual sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Otros activos-bienes recibidos en dación de pago se encontró sobrestimada en \$182,5 millones, en atención a que no representó el valor de los bienes muebles e inmuebles, acciones y participaciones recibidas por el ICBF en pago de créditos y préstamos a su favor, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Otros-bienes entregados a terceros presentó incertidumbre por \$1.816,5 millones, en razón de que no representó en su totalidad el valor de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICBF entregados a terceros mediante contrato, para su uso o administración; como así mismo, no registró en su totalidad los bienes entregados en comodato, hecho que afectó patrimonio-el capital fiscal en el mismo valor.

Cuentas por pagar-acreedores se encontró subestimada en \$108,7 millones, debido a que no representó el valor de las obligaciones adquiridas por el ICBF, en cumplimiento de sus funciones, por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de terceros por pagos en exceso, aportes y otras obligaciones, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Cuentas por pagar-acreedores se encontró sobrestimada en \$153,8 millones, debido a que no representó el valor de las obligaciones adquiridas por el ICBF en cumplimiento de sus funciones, por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de terceros por pagos en exceso, aportes y otras obligaciones, hecho que subestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Cuentas por pagar-acreedores presentó incertidumbre en \$828,2 millones, debido a que no representó el valor de las obligaciones adquiridas por el ICBF en cumplimiento de sus funciones, por concepto de descuentos de nómina, servicios, excedentes financieros, saldos a favor de terceros por pagos en exceso, aportes y otras obligaciones, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Obligaciones laborales-salarios y prestaciones sociales se encontró sobrestimada en \$163 millones, debido a que no representó el valor total de las obligaciones por pagar del ICBF a los empleados por la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Obligaciones laborales-salarios y prestaciones sociales presentó incertidumbre por \$153,5 millones, debido a que no representó el valor total de las obligaciones por pagar del ICBF a los empleados por la relación laboral existente y las originadas como consecuencia del derecho adquirido de conformidad con las disposiciones legales, con efecto en patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias se encontró subestimada en \$1.680,9 millones, en razón de que no representó el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria fuera confiable de obligaciones a cargo del ICBF, ante la probable ocurrencia de eventos que afectaran su situación financiera. Tal estimación deberá adelantarse mediante procedimientos de reconocido valor técnico sin ser aplicable a las obligaciones contingentes que cuenten con contragarantías, o sobre las cuales exista la opción de emprender procesos ejecutivos de recuperación, hecho que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Pasivos estimados-provisión para contingencias se encontró sobrestimada en \$241,3 millones, en razón de que no representó el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria fuera confiable, de obligaciones a cargo del ICBF, ante la probable ocurrencia de eventos que afectaran su situación financiera. Tal estimación deberá adelantarse mediante procedimientos de reconocido valor técnico, sin ser aplicable a las obligaciones contingentes que cuenten con contragarantías, o sobre las cuales exista la opción de emprender procesos ejecutivos de recuperación, lo cual subestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias presentó incertidumbre en \$5.799,4 millones, en razón de que no representó el valor estimado, justificable y cuya medición monetaria fuera confiable, de obligaciones a cargo del ICBF, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera. Tal estimación deberá adelantarse mediante procedimientos de reconocido valor técnico, sin ser aplicable a las obligaciones contingentes que cuenten con contragarantías, o sobre las cuales exista la opción de emprender procesos ejecutivos de recuperación, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Informe de Auditoría del Balance General

Otros pasivos-recaudos a favor de terceros se encontró sobrestimada en \$4.020,7 millones, debido a que no representó el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otros terceros, situación que subestimó patrimonio-capital en igual valor.

Otros pasivos-recaudos a favor de terceros presentó incertidumbre en \$11.912 millones, en razón de que no representó el valor de las obligaciones originadas por el recaudo de ingresos de propiedad de otros terceros, con efecto en patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Patrimonio-capital fiscal se encontró subestimado en \$180.065,3 millones, según la información suministrada por la regional Santander, en la cual manifestó esta inconsistencias como resultante del paralelo SIIF-ICBF y SIIF-Nación, lo cual sobrestimó patrimonio-resultados del ejercicio en igual valor.

Patrimonio-capital fiscal presentó incertidumbre por \$1.276.824,6 millones, en razón de que según la información suministrada por cinco regionales que presentaron hallazgos en esta cuenta, se evidenciaron inconsistencias como resultante del paralelo SIIF-Nación frente a SIIF-ICBF, situación que afectó patrimonio-resultado de ejercicios anteriores en el mismo valor.

Control interno contable:

Ineficiente. El sistema de control interno contable del ICBF, consolidado el nivel central con las nueve gerencias, obtuvo una calificación de 1.759 con un resultado de ineficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron en su totalidad los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Ministerio de Educación Nacional

Opinión: adversa o negativa

Deudores-avances y anticipos entregados presentó incertidumbre por \$26.166 millones, en razón de que de la muestra seleccionada, que correspondió al 53,97% del total de la cuenta, se evidenciaron diferencias entre los documentos que reportan avances de obra por parte de los interventores y los saldos de la cuenta auxiliar de la contabilidad, con efecto en gastos- educación en igual valor.

Cuentas por pagar-créditos judiciales presentó incertidumbre por \$71,3 millones, debido a que la oficina asesora jurídica no reportó información detallada a la oficina de gestión financiera de febrero a septiembre de 2013, quedando sin registrar los movimientos correspondientes a siete meses, situación que fue definitiva para la

reclasificación de créditos judiciales y soporte indispensable para el registro contable y que afectó pasivos estimados-provisión para contingencias en el mismo valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias presentó incertidumbre por \$16.172,8 millones, debido a que la oficina asesora jurídica no reportó información detallada a la oficina de gestión financiera de febrero a septiembre de 2013, quedando sin registrar los movimientos correspondientes a siete meses, situación que fue definitiva para la reclasificación de créditos judiciales y soporte indispensable para el registro contable, con efecto en gastos-provisión para contingencias en igual cuantía.

Inversiones con fines de política en títulos de deuda se encontró sobrestimada en \$9.783 millones, debido a que desde años atrás se vienen registrando valores correspondientes a recursos por concepto de aportes Ley 21 de 1982 realizados por no obligados, tal como lo manifestó el Ministerio de Educación Nacional en las notas a los estados financieros, debido a que el Decreto 1525 de 2008 determinó de forma taxativa el origen de recursos que deben invertirse por excedentes: recursos propios, administrados y los de fondos especiales administrados por ellos, dentro de los cuales no se ubicaron los aportes recibidos de los no obligados, evidenciado en el registro en otros acreedores, ya que si se tratara de un recurso propio hubiese sido contabilizado, como tal y no como un pasivo, situación que subestimó cuentas por pagar-acreedores en el mismo valor.

Depósitos en instituciones financieras se encontró sobrestimada en \$376 millones, en razón de que el Ministerio de Educación Nacional mantuvo partidas conciliatorias con más de tres meses, inobservando la Resolución 357 de 2008, numeral 3.8, hecho que subestimó otros deudores en igual cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$14.292,3 millones, debido a diferencias entre el informe financiero del ejecutor y los registros contables del Ministerio, lo cual subestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Cuentas por pagar-acreedores se encontró sobrestimada en \$3.456 millones, en razón de que no se realizaron los registros atendiendo el concepto 121931 del 24/12/2008 emitido por la CGN, situación que subestimó ingresos-ajuste de ejercicios anteriores en la misma cuantía.

Otros pasivos-recaudos a favor de terceros se encontró sobrestimada en \$3.800,8 millones, debido a que correspondieron a recaudos por clasificar originados en consignaciones que figuraron como partidas conciliatorias con un tiempo mayor a seis meses, sin obtenerse a la fecha los soportes necesarios para identificar el origen de los recursos e incluye valores pendientes por clasificar de ingresos de Ley 21

Informe de Auditoría del Balance General

de 1982 y consignaciones realizadas a la Dirección del Tesoro Nacional, lo cual subestimó ingresos-ajuste de ejercicios anteriores en igual valor.

Otros deudores se encontró sobrestimada en \$36 millones, debido a que dicha deuda se contabilizó como deudora del Ministerio de Educación Nacional desde 1987, sin que se realizara la gestión necesaria para conocer el pago de la aseguradora o del responsable, con lo que se extinguiría el derecho consignado en la cuenta, pues de otra parte, por el término que lleva el saldo, operaría la caducidad de la acción, hecho que subestimó patrimonio-saneamiento contable en igual valor.

Ingresos-aportes sobre la nómina presentó incertidumbre por \$189.547 millones en razón de que no se encontraron registrados los ingresos parafiscales correspondientes a 898 periodos de las entidades obligadas por Ley 21 de 1982, desconociendo los principios de la contabilidad pública, situación que afectó deudores-aportes sobre la nómina en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias, debido a que se evidenció que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, demostrado con la falta de conciliación entre las áreas y la subdirección de gestión financiera y ratificada en los hallazgos del área contable.

Ministerio de Salud y Protección Social

Opinión: abstención

Deudores-ingresos no tributarios presentó incertidumbre en \$157.387 millones, en razón de que el valor del balance agregado y el de la sumatoria de las unidades ejecutoras presentaron diferencia, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Inventarios-bienes producidos presentó incertidumbre por \$129.473 millones, en razón de que el valor del balance agregado confrontado con la sumatoria de las unidades ejecutoras presentó diferencia, con efecto en capital fiscal en igual valor.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales presentó incertidumbre por \$904.543 millones, debido a que el valor del balance agregado confrontado con la sumatoria de las unidades ejecutoras presentó diferencia, con efecto en capital fiscal en la misma cuantía.

Pasivos estimados-provisión para obligaciones fiscales presentó incertidumbre en \$1.356.809 millones, en razón de que el valor del balance agregado confrontado con la sumatoria de las unidades ejecutoras presentó diferencia, con efecto en capital fiscal por el mismo valor.

Deudores-Fosyga en sus subcuentas compensación, solidaridad, promoción y prevención y ECAT presentaron incertidumbre en \$8.909 millones, \$194.825 millones, \$3 millones y \$301.419 millones, respectivamente, debido a registros de más de un año de contabilizados, sin gestión de recuperación, provisión ni actualización, acorde con la Resolución 3099 de 2008 y el Decreto Ley 1281 de 2002, con efecto en patrimonio-capital fiscal en \$505.156 millones.

Cuentas por pagar-proceso de compensación Fosyga presentó incertidumbre por \$23.758 millones, en razón de que presentaron registros contabilizados hace más de un año sin gestión de recuperación, además de encontrarse las comisiones de Fidufosyga 2005 pendientes de cancelación, con efecto en patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Cuentas por pagar-recursos recibidos por el Fondo de Solidaridad y Garantía (Fosyga) se encontró sobrestimada en \$637.983 millones, debido a registros correspondientes a saldos no compensados y registros glosados por valor de \$637.983 millones. En el proceso de compensación se comprometieron recursos de los ingresos del sistema, correspondientes a las cotizaciones que recaudan las Entidades Promotoras de Salud (EPS) y entidades obligadas a compensar, que son del Fosyga, por lo que dichos recursos no son de ningún tercero ni pasivos sino ingresos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, situación que subestimó ingresos-no tributarios en igual cuantía.

Bienes recibidos en custodia se encontró sobrestimada en \$165 millones, debido a que el FNE registró un valor por \$165 millones, que correspondió, según las notas a los estados, al valor de futuras obligaciones por los bienes recibidos en custodia por decomiso de sustancias, que hacen parte de un proceso que tiene a su cargo la Fiscalía General de la Nación. Este saldo no presentó actualización con efecto en acreedoras de control por contra (DB) subestimada en igual valor.

Otros deudores se encontró sobrestimada en \$422.991 millones, en razón de que registraron, desde enero de 2009, sentencias condenatorias en procesos penales a exdirectores de Foncolpuertos, sin movimientos y gestión de cobro del derecho cierto, además de la falta de actualización y/o depuración, que de acuerdo con el Ministerio estos derechos debían ser trasladados a la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales, según Decreto 4107 de 2011, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Control interno contable:

En relación con la evaluación del sistema de control interno, obtuvo una calificación de 1,79 con deficiencias, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron parcialmente los riesgos para los cuales fueron establecidos. Lo anterior correspondió a una calificación ponderada entre las unidades más representativas (Gestión General y Dirección de Administración de Fondos de la Protección Social) del Ministerio de Salud y Protección Social, debido a que se realizó la evaluación del control interno contable por cada unidad ejecutora.

Ministerio del Trabajo

Opinión: Adversa o negativa

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$205.883,64 millones, debido a que presentó terceros no relacionados con la actividad misional del Ministerio. Así mismo, mostró un valor a favor del Ministerio de la Protección Social - Gestión general, además de terceros con personas naturales y jurídicas con saldos contrarios, con efecto en patrimonio-capital fiscal sobrestimado en igual valor.

Deudores-recursos entregados en administración se encontró sobrestimada en \$4.559,76 millones, por cuanto este valor correspondió a los recursos entregados al Fonade para un programa del extinto Ministerio de la Protección Social sin estar relacionado con las actividades del Ministerio del Trabajo, con efecto en patrimonio-capital fiscal, sobrestimado en la misma cuantía.

Otros deudores se encontró sobrestimada en \$962,38 millones, debido a que los embargos judiciales presentaron un saldo de \$2.184,43 millones, mientras que en la base de datos, a 31 de diciembre de 2013, suministrada por el Banco Agrario, se reportó \$106,11 millones por concepto de depósitos pendientes de pago. Adicionalmente, se encontraron embargos a las cuentas del banco BBVA por un valor de \$1.115,93 millones, situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Deudores-Ingresos no tributarios se encontró sobrestimada en \$207,44 millones, en razón de que las cuentas por cobrar y por pagar de las subcuentas de solidaridad y subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional presentaron una cuenta por cobrar de la primera a la segunda por dicho valor, que correspondió a una cuenta por pagar de la subcuenta subsistencia por las consignaciones hechas en los últimos días de diciembre sin efectuar el traslado entre las subcuentas, lo cual sobrestimó cuentas por pagar-acreedores en la misma cuantía.

Construcciones en curso se encontró subestimada en \$914,21 millones, por cuanto se registraron como honorarios, comisiones y servicios la realización de los estudios, diseños, trámites y obtención de la licencia de construcción para la modernización y ampliación de las sedes, tal como se evidenció en los contratos 229 y 340 de 2013, situación que sobrestimó gastos generales en igual cuantía.

Bienes muebles en bodega se encontró sobrestimada en \$413,24 millones, en consideración a que se encontraron registrados en el SIIF bienes que corresponden a transporte aéreo; sin embargo, efectuada la consulta al área de recursos físicos del Ministerio de Trabajo, se informó que la entidad no posee activos con estas características, hecho que sobrestimó depreciación acumulada en \$208,17 millones y patrimonio-capital fiscal en \$621.41 millones.

Equipos de comunicación y computación se encontró subestimada en \$507,65 millones, debido a que en la contabilización de los bienes adquiridos mediante el contrato 385 del 2013, cuyo objeto fue la adquisición de infraestructura hardware con su instalación, configuración y puesta en funcionamiento, con las licencias de software requeridas para el sistema de gestión por \$1.151,50 millones, se registró como gasto y no como equipos de cómputo, software y licencias. El Ministerio de Trabajo solo justificó el registro del software por \$643,85 millones, lo que generó la diferencia presentada y sobrestimó gastos generales en igual cuantía.

Deudores-avances y anticipos entregados se encontró subestimada en \$4.520,41 millones, debido a que en el contrato 407 para adelantar la construcción del sistema integrado de información del Ministerio del Trabajo a nivel nacional, se estipuló un primer desembolso por \$5.250 millones contra la entrega de los componentes hardware y software de base requeridos para prestar el servicio de arrendamiento (“hosting”) funcionando correctamente en las instalaciones del contratista, canales de conectividad e internet y la entrega en almacén de 15 computadores portátiles. De lo anterior, en el gasto se registraron \$4.520,41 millones que correspondieron realmente a anticipos para el desarrollo del software (siete programas requeridos por el Ministerio de Trabajo) y no al gasto por honorarios, comisiones y servicios, situación que sobrestimó gastos generales en igual valor.

Cuentas por pagar-subsidios asignados se encontró subestimada en \$15.889,74 millones, debido a que en la cuenta de asistencia social del Fondo de Solidaridad Pensional se presentaron devoluciones de nómina de 2011 a 2013 pendientes de depuración por dicha cuantía, de cuyo valor no se conoce el estado del beneficiario, hecho que subestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Cuentas por pagar-acreedores se encontró sobrestimada en \$6,02 millones, debido a que el Ministerio de Trabajo, al momento de la escisión, recibió del extinto Ministerio de Protección Social el saldo de 242.529 cheques no cobrados por reclamar,

Informe de Auditoría del Balance General

sin soporte alguno y sin verificación de terceros, lo cual sobrestimó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Cuentas por pagar-créditos judiciales presentó incertidumbre por \$24,87 millones, debido a que sentencias presentó saldos sobre los cuales no se hizo una depuración completa de los procesos que le correspondía al Ministerio. De tal manera llegaron fallos para su pago por parte del Ministerio de Trabajo, en consideración a que el demandante, antes de que se fusionaran en 2003 los ministerios, pertenecía al Ministerio de Trabajo, situación que afectó patrimonio-capital fiscal el mismo valor.

Otros pasivos-recaudos a favor de terceros se encontró sobrestimada en \$4,52 millones, en razón a que 2.905 otros pasivos del fondo de solidaridad, en la subcuenta de subsistencia, presentaron registros por partidas no identificadas, hecho que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Cuentas por pagar-impuestos contribuciones presentó incertidumbre por \$3.348,41 millones, en razón de compensación entre saldos débitos y créditos, además de la existencia de intereses de mora por deuda con el Fosyga, de responsabilidad del departamento del Huila, por una obligación de la vigencia 2006 que se encontró en proceso judicial, afectando patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Cruzado el balance presentado por el fondo de riesgos laborales, frente a la contabilidad del Ministerio, se encontraron subestimaciones en las cuentas de bancos en \$1.707,51 millones, recursos entregados en administración en \$138.903,35 millones, ingresos operacionales en \$25.886,10 millones, no operacionales- financieros en \$7.089,92 millones, ingresos extraordinarios en \$252,09 millones y gastos por comisiones en \$844,62 millones, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal en \$174.683,59 millones.

Ingresos intereses de mora se encontró sobrestimada en \$14.855,66 millones, en atención a que al cruzar el balance del fondo de riesgos laborales con el registro de la contabilidad del Ministerio del Trabajo, este último presentó menores valores, generando sobrestimación patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Depreciación de propiedad, planta y equipo presentó incertidumbre por \$376,29 millones, en atención a que al cruzar los auxiliares frente a lo registrado, tanto débito como crédito, en el patrimonio por este mismo concepto, se generaron dudas en los registros, hecho que afectó patrimonio-provisiones, agotamiento, depreciación y amortizaciones en igual cuantía.

Control interno contable:

Con deficiencias. El sistema de control interno contable se ubicó en este rango debido a compensaciones entre valores débitos y créditos de terceros, falta de de-

puración de los saldos, manejo de terceros genéricos a nombre del Ministerio o los consorcios, inadecuada clasificación en cuentas como gastos, propiedad, planta y equipo, cuentas por pagar y falta de conciliación entre áreas y fondos.

Sanatorio de Contratación

Opinión: con salvedades

Deudores-servicios de salud se encontró subestimada en \$133,1 millones, en razón de que no se efectuó provisión de la totalidad de la cartera de difícil cobro con Solsalud, situación que sobrestimó patrimonio-bienes en igual valor.

Cuentas por pagar-asistencia social se encontró sobrestimada en \$11,65 millones, debido a que fueron devueltos por el banco los subsidios de enfermos de Hansen no reclamados por los beneficiarios, en razón a su fallecimiento, sin ser devueltos para su reasignación a nuevos enfermos, hecho que subestimó otros pasivos en la misma cuantía.

Otros pasivos-recaudos por clasificar se encontró sobrestimada en \$56,4 millones, debido a que no fueron depuradas durante las vigencias 2012 y 2013, partidas consignadas registradas en los extractos bancarios, por cuanto se desconocía quién efectuó la consignación, en situación que subestimó deudores-plan obligatorio de salud POS-EPS en igual valor.

Control interno contable:

Eficiente, debido a que los controles específicos de las líneas o áreas examinadas mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos.

Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Opinión: adversa o negativa

Depósitos en instituciones financieras registró incertidumbre por \$141.644,7 millones, debido a la falta de depuración y errores presentados en las conciliaciones bancarias, afectando patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Deudores-ingresos no tributarios presentó incertidumbre por \$84.365,2 millones, en razón de que la información no fue confiable en razón de debilidades en el control y seguimiento en el registro de la información, generando reportes con información errónea en el saldo, cuya situación afectó patrimonio-capital fiscal por el mismo valor.

Informe de Auditoría del Balance General

Deudores-aportes sobre la nómina presentó incertidumbre por \$56.405,9 millones, en atención a que la información no fue confiable y se originó por debilidades en el control y seguimiento del registro de la información, lo que causó reportes con información errónea sobre el saldo real, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Deudores-recursos entregados en administración presentó incertidumbre por \$316.942,8 millones, en razón de que la información no fue confiable y se originó por debilidades en el control y seguimiento del registro de la información, que causó reportes con información errónea, situación que afectó patrimonio-capital fiscal por el mismo valor.

Deudores-deudas de difícil recaudo se encontró subestimada en \$67.260 millones, en razón de su existencia en la cuenta valores de obligaciones que prescribieron y de las cuales el SENA efectuó los correspondientes ajustes, en situación que sobrestimó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Otros deudores presentó incertidumbre por \$799,3 millones, en razón de que no existió certeza sobre el valor de los embargos y depósitos judiciales, además de la falta de detalle en los procesos que dieron inicio a los presuntos embargos. No se dio conciliación entre las direcciones jurídica y administrativa y financiera que permitiera llevar un control y actualización de los procesos en contra de la entidad y no se evidenciaron los soportes de la constitución de los depósitos judiciales, como se indicó, ni del registro contable de los respectivos embargos, contraviniendo lo establecido en la Resolución 357 de 2008, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal por el mismo valor.

Deudores-depósitos entregados en garantía presentó incertidumbre por \$487,6 millones, en razón a que no existió certeza sobre el valor de los embargos y depósitos judiciales, además de la falta de detalle en los procesos que dieron inicio a los presuntos embargos. No se dio conciliación entre las direcciones jurídica y administrativa y financiera que permitiera llevar un control y actualización de los procesos en contra de la entidad y no se evidenciaron los soportes de la constitución de los depósitos judiciales como se indicó, ni del registro contable de los respectivos embargos, contraviniendo lo establecido en el numeral 3.7 de la Resolución 357 de 2008, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Terrenos presentó incertidumbre por \$79.284,2 millones, en razón de las diferencias entre lo reportado por las áreas que intervinieron en el proceso al confrontar con los archivos generados y los registrados en contabilidad por las provisiones, que afectó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Semovientes presentó incertidumbre por \$1.902,6 millones, en razón de que se presentaron diferencias entre lo reportado por el almacén al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions y los registrados en contabilidad por las provisiones. Igualmente, no se contó con el informe de la toma física de inventarios que soportaron y detallaron los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Bienes muebles en bodega presentó incertidumbre por \$67.225 millones, en razón de que presentaron diferencias entre lo reportado por el almacén al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions y los registrados en contabilidad por las provisiones. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Propiedades, planta y equipo no explotados presentó incertidumbre por \$44.677 millones, en razón de la falta de conciliación del área de contabilidad con las áreas fuente de la información contable, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Edificaciones presentó incertidumbre por \$332.190,9 millones, en razón de la existencia de diferencias entre lo reportado por las áreas que intervinieron en el proceso y las regionales no se evidencia conciliación al confrontar con los archivos generados y los registrados en contabilidad y por la afectación de las provisiones algunas sin justificación. No se conservó informe de toma física de inventarios, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Cuentas por pagar-adquisición de bienes y servicios nacionales presentó incertidumbre por \$150.022 millones, en razón a la falta de conciliación entre el área contable y las áreas fuente de la información contable, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Redes, líneas y cables presentó incertidumbre en \$2.855,3 millones, en razón de que presentaron diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions, y los registrados en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Maquinaria y equipo presentó incertidumbre por \$445.246,8 millones, en razón de diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions, y los registrados en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se

Informe de Auditoría del Balance General

evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Equipo médico y científico presentó incertidumbre por \$80.684,8 millones, en razón de diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions, y los registrados en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal por el mismo valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias presentó incertidumbre en \$88.735,5 millones, debido a que la entidad no contó con un procedimiento técnico para la evaluación de riesgo en los procesos judiciales, no fue posible registrar contablemente en forma oportuna y con las características que debe tener la información y los soportes, de tal manera que cumpliera con los principios contables de revelación y prudencia, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en la misma cuantía.

Muebles, enseres y equipo de oficina presentó incertidumbre por \$98.948.2 millones, en razón de diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions, y lo registrado en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, situación que afectó patrimonio-capital fiscal el mismo valor.

Equipos de comunicación y computación presentó incertidumbre en \$138.064,5 millones, en razón de diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions, y lo registrado en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Pasivos estimados-provisión para pensiones se encontró sobrestimada en \$668,6 millones, en razón a que no se actualizaron los valores de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad Pública, situación que subestimó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Equipos de transporte, tracción y elevación presentó incertidumbre en \$50.266,1 millones, en razón de diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions, y lo registrado en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Gastos-provisión para contingencias presentó incertidumbre por \$36.916,1 millones, debido a que los valores se digitan en el SIIF y se identifican con NIT “genérico”, lo que dificultó el seguimiento y verificación, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal por el mismo valor.

Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería presentó incertidumbre por \$18.817,7 millones, debido a que presentaron diferencias entre lo reportado por el almacén, al confrontar con los archivos generados del aplicativo Orions y lo registrado en contabilidad. No se hizo inventario físico que soportara y detallara los bienes de almacén registrados y no se evidenciaron las diferentes conciliaciones con las regionales, además de la presencia de inservibles, situación que afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Depreciación acumulada (CR) presentó incertidumbre por \$5.559.707 millones, debido a que en la información de propiedad, planta y equipo no se efectuó la respectiva toma física y no se concilió con las regionales, además de la presencia de inservibles en el aplicativo Orions, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en igual valor.

Semovientes presentó incertidumbre por \$777,8 millones, debido a que en la información de semoviente no se efectuó la respectiva toma física y no se concilió con las regionales y por las provisiones en el aplicativo Orions, hecho que afectó patrimonio-capital fiscal en el mismo valor.

Terrenos presentó incertidumbre por \$32.261,7 millones, debido a que en la información de propiedad, planta y equipo no se efectuó la respectiva toma física y no se no se concilió con las regionales y provisiones, lo cual afectó patrimonio-capital fiscal en igual cuantía.

Control interno contable:

Ineficiente, debido a que el recaudo se adelantó en archivos planos, evidenciando debilidades en la información reportada; no se realizaron conciliaciones entre las diferentes dependencias para confirmar las cifras contables; no se efectuó depuración de las conciliaciones bancarias; se presentaron cuentas auxiliares con saldos contrarios a la naturaleza contable; además no se dio unificación de la información que rindió la Entidad en cada una de sus áreas, ni con las regionales.

U.A.E. Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP)

Opinión: Adversa o negativa

Pasivos estimados-provisión para pensiones se encontró subestimada en \$2.845 millones, al igual que sobrestimó otras responsabilidades contingentes en el mismo valor, situación que subestimó patrimonio institucional incorporado en \$2.845 millones y sobrestimó responsabilidades contingentes por contra (DB) en la misma cuantía.

Pasivos estimados-provisión para pensiones se encontró subestimada en \$4.710.960 millones, debido a que a 31 de diciembre de 2013 la UGPP no amortizó ni registró o reconoció en los estados financieros el cálculo actuarial de al menos un año de Cajanal-EICE en liquidación a cargo de la UGPP, lo cual subestimó patrimonio-Institucional incorporado en igual valor.

Pasivos estimados-provisión para contingencias presentó incertidumbre por \$116.147 millones, debido a que litigios y demandas en contra se registró en las cuentas de orden y no en el pasivo, hecho que afectó patrimonio-resultados del ejercicio en igual cuantía.

Otras cuentas acreedoras de control presentó incertidumbre por \$572.771 millones, constituidas con base en el registro de los pasivos correspondiente a demandas y litigios, lo cual afectó la cuenta en igual valor.

Cuentas de orden deudoras-esquemas de cobro se encontró sobrestimada en \$686.738 millones, correspondiente al valor de las pretensiones por derechos contingentes por concepto de procesos penales activos, donde el valor reflejado no guardó consistencia con los evidenciados en el acervo procesal, situación que sobrestimó otras cuentas deudoras de control en igual cuantía.

Otros activos-licencias se encontró subestimada en \$45,49 millones debido al registro de las licencias Dexon software, al no incluir en el activo el valor del IVA de la factura correspondiente, situación que subestimó patrimonio-resultado del ejercicio en \$45,49 millones. Así mismo, se encontró sobrestimada otros activos-amortización de intangibles por \$2,15 millones, por concepto de licenciamiento de Contac Constac, cuya vida útil se determinó en un mes a partir del 18 de diciembre de 2013, lo cual sobrestimó patrimonio-provisiones, depreciaciones y amortizaciones por \$2,15 millones.

Control interno contable:

El sistema de control interno contable obtuvo una calificación de 1,875 con deficiencias, debido a que los controles específicos de los macroprocesos examinados

no mitigaron los riesgos para los cuales fueron establecidos, en razón a que la información correspondiente a las notas a los estados financieros presentó inconsistencias relativas a lo evidenciado en los hallazgos financieros.

